Mártes 29 de Noviembre de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 387

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 283,270.771; fin de mes 282 50, 154 000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado séria M........	32.10	10.000
» » N........	32.20	3.850
» » O........	32.20	5.000
» » P........	32.00	53.500

Títulos

Empréstito interno........	73.30	8.300
Fin de mes................	73.60	12.500
Fondos públicos...........	68.00	35.000
Fin de mes................	68.00	80.000
Lotería municipal.........	68.00	13.000
Fin de mes................	68.00	12.000
Muelle Catalinas..........	8.50	2.100
Fin de mes................	8.60	1.700

Cheques

Nacional..................	12
Provincia.................	36
Bonos, descuento..........	78 o[o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3[8, comercial 47 5[8. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 3[8, Paris 1.72, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 1[2, Paris 1.72, Alemania 1.38.

Banco Británico—Londres 16 3[8, Paris 1.71, Bélgica 1.71 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38 1[2, España 1.90, Rio 1 3[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia — Londres 16 3[4, Paris 1.71 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 3[4, Paris 1.71, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco de Roma—Londres 16 3[8, Paris 1.71, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco del Comercio — Londres 16 3[8, Paris 1.71, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.72 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco Francés—Londres 16 3[4, Paris 1.72, Bélgica 1.76, Italia 1.76, Alemania 1.30, España 1.98.

Banco Español—Londres 16 3[8, Paris 1.72 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.93.

Banco Aleman—Londres 16 3[8, Paris 1.72 1[2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con: 205 lienzos de lana 240 cueros vacunos y cueros de potro 5 lienzos 1055 bls de maiz desgranado 1430 de trigo 42 bls de avena 1620 fdos de pasto.

El mercado abrió animado para sus operaciones notándose una reaccion en sus precios.

VENTAS DE HOY

Lana -Realizóse una operacion en el partido del Salto de 50.000 kilos á ps. 600 al barrer,

Cueros lanares estacion consumo—80 docenas á ps. 0,62 por E. Somoza y Ca.

Cueros lanares estacion derechos—40 docenas á ps. 0,50 por E. Somoza y Ca.

Cueros lanares capachos—10 docenas á ps 0 20 por E. Somoza y Ca.

Cueros vacunos de campo—100 cueros á pesos 5,30 por E. Somoza y Ca.

Maiz morocho—350 bolsas á 5,50 por A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—300 id á 5,30 por D. Perazzo.

Trigo francés—356 id á 7,00 por S. Zoppi.

Trigo saldomé—100 id á 6,30 por A. Ojea y Ca.

Trigo barleta—180 id á 6,20 por A. Ojea y Ca.

Pasto—22 fardos á pesos 23, por G. y Pagliori; 22 id á 19. por id id; 36 id á18, por Maniglia y Costa; 36 id á 14, por id id.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	H. Torre	Branizen	20
	F. C. S.	General Paz	42
M. Alvarez é hijo	Barraechea	Marcos Paz	60
	F. C. S.	Magdalena	24
L. Lynch y Ca	P. Carciere	Arrecifes	90
	E. Echart	Moreno	50
J. Davison	P. Alvarado	Rojas	100
	F. Rodriguez	Salto	127
	F. C. O.	Merlo	28
J. B. Anasagasti	F. Pablo	Navarro	70
A. y Esquivel	C. Garmendia	Matanza	40
A. Ceballos y Ca	F. Erraspe	Navarro	23
	F. Lara	G. Lavalle	140
C. Almeyda	J. Alzabe	Matanzas	40
	L. Torres	Ensenada	70
	Palacios	Lujan	60
	F. C. S.	G. Belgrano	48
		Chascomús	60
D. Ayerza y Ca	J. Vivas	Las Heras	60
	A. Rodriguez	Arrecifes	80
J. Costa é hijos	H. Melo	Rodriguez	60
P. A. Cascallares	F. C. S.	Ensenada	69
S. Unzué é hijos	A. Quiroga	Las Heras	30
	F. C. O.	Pergamino	30
Olagoity y Lalor	F. C. S.	Chascomús	80
Total....................			1575

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	38	á 42
Id carne gorda.	28	» 33
Id buena carne.	20	» 24
Id cornudos	16	»
Vacas gordas	42	»
Terneros grandes.	9	» 14.80
Mamones	4	» 5
Cueros de novillos	8.50	» 10.80
Carne de vaca	5.50	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	800
Terneros	305
Reses inutilizadas . . .	7

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2299 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Pro'cias	An'les
S. y Errecaborde	M. Otegui,	Cañuelas	118
Anagoity Lalor	F. Ansgoity	Lezama	253
A. Ceballos y Ca.	C. Guerrero	Guerrero	240
S. Rodriguez	Gonzalez	San Roman	249
Tomás Pagano	B. Iglesia	Magdalena	400
Pedro Córdoba	F. Torsi	Alberti	197
	J. Latorre	Suipacha	309
J. Martiny Ca.	M. Lainez	Arrecifes	550
Total..........................			2299

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido bastante regulares.

VENTAS

Capones Rambouillet

326 animales á ps. 7.30 por Anagoity y Lalor, 309 id id 6,90 id Pedro Córdoba. 347 id id 4 70 id Brie y Sansot, 198 pelados id 5,00 Juan Davison.

Ovejas

110 animales flacos á ps. 4,30 por S. Errecaborde.

Corderos

197 animales á ps. 3,05 por Pedro Córdoba.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salo hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Montevideo» y «San Martin» para Montevideo, «Oriente» para Gualeguaychú, «Lafayette» para La Colonia.

Llegaron á la rada exterior: el vapor «Kambuses» de Valparaiso y seguirá hoy para Europa; «Gelivara», «Pallades» y «Siddons», quedarán en observacion. Saldrán hoy «Vincenzo Florio» para Génova; «Córdoba» que debia salir ayer para el Havre y «Wicklow» para La Plata, de donde seguirá para Europa.

Será puesto en libre plática el vapor «Marxburg».

Llegarán mañana: «Portugal» de Burdeos, «Matteo Bruzzo» de Génova.

Se espera el vapor «Montevideo» de Hamburgo con carga para Buenos Aires, San Nicolás y Rosario. «Heimburg» del Rosario y San Nicolás á completar carga para Bremen.

Montevideo—Entraron: de Bremen, vapor «Gera»; de Nueva-York, «Colon». Salen «Cosmos» y «Las Mercedes». Línea telegráfica á la Isla de Flores, interrumpida.

De Montevideo

Noviembre 29.

Se ha reagravado la enfermedad del señor Juan D. Jackson, al punto que los médicos daban por perdido el caso.

—Ha sido nombrado inspector del resguardo el coronel Ventura Fernandez. El coronel Trianon queda con el servicio interno del mismo.

—El gobierno ha recibido por el «Portugal» los documentos relativos al fracaso del empréstito con los cuales confeccionará el mensaje respectivo.

—Anúnciase el enlace de Mateo Magariños Solsona, con Luisa Magariños Viera y el de Antonio Suarez con Elvira Gomez.

—Dice un diario de Rocha que el médico de policía Dr. Cipari ha salido con destino á la costa de Polonio, acompañado del jefe de policía del departamento, á exhumar los cadáveres de los náufragos de la «Rosales» para estender el certificado que se agregará al sumario levantado á pedido de las autoridades argentinas.

—Salen «Cosmos» y «Las Mercedes».

Corresponsal.

El trasporte «Villarino»

Se ha dado órden á los gefes y oficiales del trasporte «Villarino» para que esten prontos á zarpar dentro de breves dias, con destino á la costa sud.

Como se sabe, el «Villarino» llevará víveres pasajeros y cargamento general para las prefecturas y demas reparticiones públicas establecidas en aquellas apartadas regiones.

No se sabe todavía con seguridad si en ese trasporte partirá la comision argentina de límites con Chile.

El «Ushuaia»

Desde el 25 de setiembre que zarpó de nuestro puerto este vapor con destino á los mares del sud, hasta la fecha, no se han tenido noticias de él.

Las familias de la oficialidad y tripulacion, se hallan alarmadas con este motivo, temiendo haya ocurrido algun siniestro.

Renuncia

El presidente de la comision examinadora de la Escuela Naval, comodoro Ceferino Ramirez, ha renunciado ese puesto por encontrarse enfermo.

Facultad de Derecho

He aquí las clasificaciones obtenidas en los exámenes verificados hoy en la facultad de derecho:

Derecho penal—libres—Ernesto Acuña 5, Ramon Lopez 6, Carlos A. Oorubia 5, José A. Scotto 4, Julio Saaty 5, Luis Quevedo 5.

Estos exámenes terminaron.

Derecho comercial, 1ª parte; libres Vicente Ontiveros 5, Tomás V. Barros 10, Vicente Garcia Videla 10, Miguel L. Jantus 3, Ricardo Guido Lavalle 8, Carlos Ramallo Lopez 7, Alfredo Garvino 3.

Esta mesa continua hoy á las 2 de la tarde

Derecho romano, 1ª parte, libres—Juan R. Miguaburo 7, Ernesto V. Biedma 6, Ramon Videla 7, Roger M. Pinto 4, Moisés J. Oliva 8, Martin T. Sosa 6, Mario Argerich 8, Horacio Rodriguez Larreta 10.

Esta mesa continua hoy á las 4 p. m.

Derecho internacional público, libres—Daniel San Miguel 10, Alejandro Marin 5, Cárlos Bouicalzi 7, José M. Ros 7. Hay un reprobado.

Esta mesa continua mañana á las 8 a. m.

En señal de duelo

El comandante del crucero italiano «Dogali» ha pedido al estado mayor de marina se sirva ordenar á los buques de la armada que permanezcan con la bandera á media asta en el dia de hoy, en señal de duelo por el fallecimiento del almirante Saint Bon ocurrido anteayer en Roma.

Inspeccion á una sucursal

El directorio del Banco de la Nacion ha enviado un inspector á visitar la sucursal de Mercedes, provincia de Corrientes, contra cuyo gerente Sr. Miguel V. Gelabert se ha denunciado que ocupa puestos incompatibles, como presidente de la municipalidad, etc.

Su carácter de comerciante no es la mejor garantía para la equitativa distribucion del crédito, segun opinan los que han formulado la denuncia.

Ingenieros navales

El alferez de fragata D. Jacinto Z. Caminos, ha dirijido una nota al estado mayor de la armada dando cuenta de haberse matriculado, en union del guardia-marina don Horacio Pereyra, en la universidad de Glasgow para cursar los estudios de ingeniero naval de la armada argentina.

La ley de aduana

Esta mañana la comision de hacienda de la cámara de senadores, terminó la discusion de la ley de aduana que ha de regir en el año entrante, haciendo varias modificaciones á la ley que rige en la actualidad.

Entre los artículos que han sido rebajados en sus derechos de introduccion, se encuentran el vino fino que pagará solamente 16 centavos de 25 que ahora se cobra en tabacos, etc.

El informe de esa comision, será enviado para su sancion á la cámara de senadores, tal vez mañana mismo.

Comisaria de marina

EL PAGO A LAS TRIPULACIONES

El señor comisario general de marina D. Enrique Victorica ha elevado al estado mayor un voluminoso expediente relativo á las irregularidades observadas en el último pago á las tripulaciones de los buques.

Se refiere dicho espediente á los asistentes nominales y nombres de individuos supuestos, que desde tiempo atras venian haciendose revistar como *presentes*.

El comisario general en vista de esta irregularidad procedió á suspender en el ejercicio de sus funciones á los comisarios siguientes; Domingo Bonifay, Carlos Barraza, Dalmiro Pagola, Tomas Caballero, Juan Soterno, Juan Bondenori, Enrique Cedeyra, Luis Ferreyra, Andres Reyes, Pablo, Bolasco, Antonio Baez, Estanislao Filpo, Luis Casalla, Emilio Cannogo, Manuel Vidal, Alejandro Olmy y A. Capella.

Si efectivamente recae alguna culpabilidad sobre los mismos nombrados venga en buena hora el castigo, pero no se les responsabilise indebidamente cuando se trata como en este caso de una responsabilidad colectiva.

Lo que sucede hoy estaba en la conciencia de todos, inclusive en la del comisario general.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿ha hecho algo este jefe para estirpar radicalmente esas irregularidades?

¿En todo el tiempo que desempeña ese puesto ha pasado siquiera una revista mensual á los buques aunque no sea más que para conocer el estado en que se encuentra la administracion puesta á su cuidado?

Empiece, pues la responsabilidad, por el que con su inercia ha permitido este desastrozo estado de cosas cuya gravedad recien hoy se nota.

Sabemos que el expediente se encuentra á la resolucion del ministro de marina, y tal vez muy pronto podremos informar á nuestros lectores sobre su resultado.

Cayó en la volteada

El comisario general de marina ha suspendido en sus funciones al comisario contador del trasporte «Villarino» y lo constituyó en arresto á bordo de su buque.

Era el único que faltaba, porque todos sus colegas estan suspendidos y presos.

Ferrocarril trasandino

El 1º de diciembre próximo se reanudarán los trabajos de construccion de la línea del trasandino, en la seccion argentina hasta llegar á punta de Vacas, dejando expedita la línea á aquel punto.

Anteayer se envió un refuerzo de 100 peones para reanudar los trabajos que se hallaban paralizados.

El general Roca

Mañana es esperado de su estancia de Guaminí, el general Roca.

Colegio nacional

Resultado de los exámenes de esta mañana:

Libres, condicionales—5º año—Historia natural—Pedro Valentino 4, Juan B. Iraeta 7, Alfredo Martinez 6. Hay tres aplazados.

4º año—Historia natural—Miguel Murray 5, Federico Fragueiro 7, Pedro Casal 4.

Tercera division—Geografía—2º año—Julio Gonzalez 7, Francisco Meroño 8, Pedro Vaccaro 6, Arturo Verrier 5, Miguel de Zarlo 4, Eduardo Etchart 7, José Pareto 9, Alberto de Leon 6, Hilario Urietigotia 10, Diego L. Bernal 7.

Hay un aplazado.

Libres, condicionales—Filosofía—5º año—T. Gonzalez 7, J. de Garay 4, A. Laspiur 7, P. Valentini 5, E. Gobetta 4, G. Maria 7, A. Oliverio 7, H. Brum 9, J. Menvielle 7, E. Benavides 6, M. Piñero 7.

Hay un aplazado.

Regulares—Historia—2ª division—Ricardo Terrarosa 9, Gregorio Pereyra 10, Carlos Petterson 6, Alberto Villa 10, Horacio Villa 8, Emilio Negrete 4, Gabriel Goñi 10, Luis Grimaldi 4, Juan B. Fox 9, Tomas Santa Coloma 10, Alberto Rodriguez 10, Benito Villegas 9, Silvio Pallerano 10, Juan Videla 7, Agustin Herrero 4, Carlos Casal 9, Emilio Zamudio 10, Miguel Peña 9, Carlos Reinal 6, Juan Rendon 10.

Aritmética—2º año—U. Garvini 5, G. T. Oralde 4, A. Machi 8, H. Leis 7, J. Machado 8, J. Villalba 8, G. Perlember 6, P. Perlember 6, G. Lynch 7, G. Goñi 10, A. Fontan 4, L. Peluffo 4, A. Terrarosa 4.

Hay dos aplazados.

Idioma castellano—2º año—5ª division—Bernardo N. Miró Borde 7, Pedro Galli 4, Juan Barisso 4, Héctor Godoy 7, Arturo Llosa 7, Pedro Guiso 7, Tomás Delcorro 4, Justo P. Ball 10, Jorge Asgonde 4, Carlos P. Bosirel 4.

Hay tres aplazados.

Literatura—4º año—libres condicionales—S. Martinez 8.

5º año—E. Celesia 5, S. Laspiur 8, S. Martinez 7, P. Llambi Campbell 7, T. Cordero 8, P. Hardoy 4, A. Araoz 5, J. Tornquist 5, J. Menvielle 8, J. F. Basualdo 7, E. J. Roca 4, J. S. Dominguez 10, E. Gambeta 5.

Latin—Regulares—2º año—4ª division—Carlos Gimera 6, Luis Lima 6, Carlos Rivero 5, Orlando Rivero 6, E. Maldino 7, Ricardo Latorre 5, José Bello 6, Ernesto Recaño 6, Manuel Gonzalez 5, Jorge Prima 10, Manuel Sumaz 4, Jorge Carranza 4, Alberto Oderigo 6, Gerónimo Barbora 9, Carlos Zimermann 6, Adolfo Rayi 9, Pablo Bufa 8, Francisco Jáuregui 8, Miguel Covian 4, Justo Canicoba 6, Adolfo Cueto 8, Luis Lancelotti 7, César Santini 5, Pedro Etchepare 7, Daniel Figueroa 6, Federico Gijaro 4.

Hay dos aplazados.

Cosmografía—5.º año—Cárlos Llambi Campbell 7, Pedro Hardoy 4, Jorge Tornquist 9, Alejandro Araoz 8, Augusto Ferrari 6, Roberto Dillon 4, Armando Laspiur 7, Juan B. Yraeta 4, Luis Lauraone 4.

Historia natural 5.º año—Libres condicionales—Pedro Valentino 4, Juan B. Yraeta 4, Alfredo Martinez 6.

Hay tres aplazados.

Geografía—3ª division—2º año Julio Gonzalez 7, Francisco Meroño 8, Pedro Vaccaro 6, Arturo Vernier 5, Miguel de Zarlo 4, Eduardo Etchart 7, José M. Fecio 7, José Pareto 9, Alberto de Leon 6, Juan Moura 6, Hilario Urrietigoitia 10, Diego L. Bernal 7. Hay un aplazado.

Algebra—3º año—C. A. Vidal 4, J. Mauyerca 6, F. Correa 6, A. Señorans 5, J. Rodriguez 4, J. A. Rodriguez 4, R. Garcia 5, J. G. Romasanta 4, A. Lafuente 4.

Hay cinco aplazados.

La misma materia—libres condicionales—3º año—N. Basillut 8, P. Durante 4.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 29 DE 1892

Reconstruccion del P. A. N.

El dia en que un grupo de politiqueros vergonzantes trepaban las regiones del poder,—merced á una de esas sacudidas bruscas que de tiempo en tiempo han conmovido la nacionalidad argentina, ese dia era un dia nefasto para la patria y para sus instituciones.

Hace doce años de aquella época en que se inauguraba un gobierno y una administracion política y económica verdaderamente deplorable:—sin plan, sin ideas, sin principio, sin freno ni ley moral á que sujetar sus actos, pues todas estas cosas se consideraban solo puro lirismo, se entregaban sus hombres á las dulces fruiciones de ese materialismo epicureista que ponia en primera linea los apetitos, el lujo, las necesidades; se procuraba, en una palabra, halagar ampliamente aquella víscera que la fisiologia nos presenta como un tonel sin fondo, cuyas necesidades reaparecen apenas satisfechas, queremos decir el estómago, y es el nombre que les conviene: políticos del estómago.

Se inauguró en aquella época una política esencialmente sensualista, y bajo el brillo falso de esa civilizacion material y corrompida demostraban por todas partes los signos evidentes de la muerte política y moral de la República.

Presidentes y ministros, generales, jueces y empleados contraian enormes deudas con los Bancos, emprendian grandes negocios y de la noche á la mañana se convertian en opulentos propietarios. Durante años hemos visto los gobiernos fomentar esa fiebre de especulacion. Todos los valores, títulos, acciones subian, y nuestros pseudo-estadistas, que ignoraban estas cosas, así como tantos otros, tomaban los efectos por las causas, creian que progresábamos, cuando no haciamos sino arruinarnos.

Congresos hubo que no hicieron más que votar pensiones, jubilaciones y concesiones de ferrocarriles. Autorizaban en un dia el arrendamiento de las obras de salubridad, entregando la salud pública á empresarios usureros, porque era un negocio pingüe para el jefe del ejecutivo y para uno de sus ministros, para rescindir más tarde ese contrato, perdiéndose algunos millones.

Centenares de leguas fiscales se vendian á vil precio, y los compradores—miembros importantes del P. A. N.—las revendian al dia siguiente por un precio diez ó cien veces más considerable. Así se explica el orígen de esas fortunas colosales y galopantes que ostentan con insolencia tantos miembros del régimen caduco, y que por honor del pais, por honor á la justicia, para probar al mundo civilizado que no vivimos en plena barbarie, que no somos un pais de cafres, deben ser restituidas al tesoro público, llenando así una aspiracion nacional.

Los ferrocarriles, fuente de recursos, se enajenaron porque, segun declaraba el gobierno por boca de uno de sus ministros, no habia peores administradores de la cosa publica que los gobiernos,—que por ironia tal vez se llamaban de administracion.

Los dineros de los bancos se dilapidaban, gruesas sumas se entregaban á individuos insolventes é irresponsables, miembros del P. A. N., los que pasaban luego á ganancias y pérdidas. Era la época de los préstamos politicos, de las emisiones clandestinas por millones, de las hipotecas de pantanos y tierras infértiles á precios fabulosos. Se produjo así la bancarrota general, el derrumbe de las cédulas hipotecarias, la quiebra de los bancos, de ese Banco de la Provincia, el tercero del mundo y la gloria de la provincia de Buenos Aires.

La conclusion que podemos sacar es que el roqui-juarismo estaba destinado á parecer, llevaba en su seno el gérmen de la descomposicion y de la muerte. Y se comprende; un gobierno que era la negacion de toda libertad, un gobierno que era tiranía en el órden político y orgía financiera bajo el punto de vista económico, era un anacronismo para la República Argentina.

La revolucion de julio no fué invencion de ningun partido, sino el resultado, el estallido, la condensacion de la indignacion popular contra el P. A. N. y su jefe único, ese niño grande, enfermo ó histérico, que se olvidaba tan á menudo el séptimo mandamiento.

Ahora bien, es este grupo sin importancia ni significacion política—desde que no tiene arraigo en la opinion—el que pretende organizarse para continuar ubicado en los puestos públicos.

Ya otras veces hemos manifestado que no hemos de hacerle el honor al P. A. N. de llamarle partido. La ciencia política llama partido á grandes masas de ciudadanos organizados con un fin determinado, con programas, con tendencias, y no á esas hordas de bandoleros que asaltan á los Bancos, que hacen raspaduras en los libros, que reparten dividendos falsos entre los accionistas, cometiendo actos de falsificacion y estafa que las leyes penales castigan hasta con diez años de penitenciaria, ó bien á aquellos, no menos inocentes, que cometen actos de traspaso de cuentas por valor de centenares de miles á porteros ó sirvientes, como ha sucedido en Corrientes, Santa Fé, Córdoba, Tucuman, etc.

¿Con qué derecho esa agrupacion causante de todos los males del país, que nos ha llevado á una situacion desesperante en pleno desarrollo de las industrias y de las riquezas del país, con una inmigracion de más de cien mil personas por año, con qué derecho, repetimos, esa agrupacion que tiene contraidas gravísimas responsabilidades ante la historia, sin contar las penales á las que se han hecho acreedores por sus demasías y abusos, con qué derecho pretenden seguir gobernándonos?

El país detesta al régimen caduco que no hace sino revolverse entre estertores de agonía. Toda tentativa para restaurar el antiguo régimen caerá en el vacío. La revolucion de julio no solo produjo la muerte del personalismo, ó sea del unicato, llámese Roca ó Juarez, sino tambien la muerte del P. A. N.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 29.

Se me asegura que en esta semana aparecerá un decreto destinando á cárcel penitenciaria la vieja fortaleza de Santa Teresa existente en el departamento de Rocha.

El completo abandono en que hasta hoy estuvo ese edificio, obligará al gobierno á desembolsar una regular cantidad en refacciones, etc.

Pero se dice que esos gastos los recuperará el estado, pues los derechos de la pesca de lobos serán destinados á ese objeto.

—Apareció ayer tarde un decreto por el ministerio de la guerra, declarando puerto sospechoso el de Santos, de acuerdo con la peticion hecha por la junta de higiene, en virtud de haberse comunicado oficialmente la aparicion de la fiebre amarilla.

Desde hoy, los buques que lleguen con esa procedencia, serán sometidos á 48 horas de observacion sanitaria.

Los pasajeros deberán desembarcar en la isla de Flores.

—Es voz corriente en los círculos politicos que se hacen trabajos en el departamento de Minas, á fin de que no resulte electo senador por ese punto el Dr. Teófilo E. Diaz, miembro del tribunal de justicia.

El candidato favorito de la gente oficial de Minas, es don Francisco Bausá, actual ministro de gobierno y católico intransigente.

—Mañana comenzará en la cámara de senadores la discusion de los proyectos de reforma á la ley electoral vigente.

Asistirá á esa reunion el ministro de gobierno, quien tomará parte en la discusion.

Estas sesiones prometen ser ruidosas, dada la diversidad de opiniones en que está dividida la cámara.

El proyecto del Dr. Herrera será defendido, segun un diario, por Miguel Herrera, Eduardo Chucarro, Terra, Capurro, Montero y otros de la camarilla presidencial.

Una buena mayoria patrocina el proyecto del senador nacionalista Martin Aguirre.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 29.

Se prepara una solicitud de los colonos que han sufrido perjuicios con el ciclon de la semana pasada, pidiendo al gobierno la exoneracion de impuestos.

—Los exportadores y molineros á quienes afecta mas de lleno el impuesto á los cereales, han resuelto esperar el fallo de la suprema corte para obrar en consecuencia.

Se tiene confianza en que la resolucion sea favorable á la opinion pública.

—Ante las evasivas del gobierno provincial para eludir los informes pedidos por el ministro del interior Dr. Quintana sobre los conflictos municipales, el concejo deliberante ha dirigido una nueva nota manifestándole los graves perjuicios que ocasiona al municipio la conducta irregular del gobierno.

—Circulan por las colonias varios grupos de gentes desconocidas que traen alarmados á los colonos, temiendo que cometan robos y atropellos cuando reciban el fruto de sus afanes.

—Nuevas noticias de las colonias Rafaela y Armstrong atenúan los efectos causados por el ciclon.

Corresponsal.

SANTIAGO

Noviembre 29.

Consecuentes los gorostiaguistas con su propaganda de buscar el desprestigio del radicalismo, ó de hacer aparecer anarquizados los amigos de ésta, publica *La Nacion* del 24 del corriente un telegrama de esta en el cual afirma que miembros importantes del Comité Central y muchos del club Juventud han estado disconformes con la nota del 21 de este mes, pasada por el comité al interventor Dr. Costa, agregando que la junta de gobierno del partido no tuvo conocimiento de dicho documento y que el centro radical se sentia desagradado con aquella pieza que dió materia á la interpelacion á la junta directiva del partido.

Puedo garantirle que la junta de gobierno sancionó en gran mayoría aquella nota, que todos los correligionarios politicos han manifestado su plena conformidad por haber traducido en ella fielmente sus sentimientos y propósitos políticos y que no ha existido tal anarquía de opinion en el centro radical, que marcha decidido en su tarea de regeneracion, y que apesar de las falsas versiones propaladas por el órgano del mitrismo, continuará manteniéndose firme en demanda de libertad y justicia para este pueblo que el interventor Dr. Costa pretende sojuzgar siguiendo la práctica del viejo régimen.

Estas noticias tendentes á hacer daño al radicalismo que los gorostiaguistas hacen circular, son de la misma especie que aquellas que hasta hace pocos dias daban asegurando la union de rojistas y radicales.

Pero el castigo y desmentido inmediato lo reciban en seguida con el hecho, que podemos dar como consumado ya, de la fusion de constitucionalistas y rojistas á los fines de impedir la preponderancia del gorostiaguismo, fomentado y protegido descaradamente por el interventor. Mientras los gorostiaguistas pretendian hacernos aparecer en componendas que el radicalismo no puede aceptar, la bomba les ha estallado en su seno y está ya producido el pánico entre los que se dicen mitristas y que se creian dueños de Santiago.

Rojas y el doctor Villar continúan en conferencias cordiales y se dá como muy próximo el rompimiento de la Union Provincial no obstante que los gorostiaguistas hacen cuanto esfuerzo imaginable para evitar aquel hecho en su loco afan de adherirse al presupuesto y de no perder la oportunidad que los levante á las altas posiciones políticas.

Desde ayer es aquí muy comentada la union de rojistas y constitucionales que indudablemente responde á instrucciones de esa para aniquilar al gorostiaguismo que tan ensoberbecido se ha mostrado bajo el ala protectora del Dr. Costa.

—Los amigos de Rojas afirman públicamente que la legislatura desconocida por el interventor será respuesta ó quedará subsistente en beneficio de los constitucionales ó modernistas á quienes se ofrece servir de un modo incondicional con tal de impedir la intromision ó predominio de los mitristas,

Así parece haber dejado ahí arregladas las cosas el ex gobernador Rojas.

A consecuencia de estos imbroglios llégase hasta anunciar la probable renuncia del Dr. Lagar á su candidatura de gobernador, como tambien la forzosa del señor Mariano Gorostiaga de vice gobernador, por impedírselo la constitucion de la provincia que exige la residencia inmediata que este señor no tiene.

—La junta de gobierno del partido radical tiene desde ayer reuniones preparatorias con el objeto de dar forma práctica á lo que establece la carta orgánica del partido sobre reorganizacion del C. D.

—Se ha tratado á la vez de hacer reaparecer el periódico *Union Cívica* que hace algun tiempo dejó de ver la luz pública por los célebres juicios contra el *Demócrata* por los rojistas y que dió pretexto á que fuera embargada la imprenta.

Ayer conferenció largamente el doctor Quintana con el doctor Costa y se dá con carácter sospechoso el viaje repentino del general Arias á esa.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Hoy á las 4 de la tarde se reunirá el concejo deliberante para tomar en consideracion las elecciones municipales verificadas el domingo.

En esta sesion se leerán las protestas formuladas por distinguidos vecinos de algunas parroquias como el Pilar, Belgrano, San Nicolás y otras, con motivo de los fraudes escandalosos que se han cometido, así como tambien por la intervencion descarada de ciertos empleados municipales, llevada á cabo en ese acto.

A pesar de esa extensa nota solicitando justicia é imparcialidad en la aprobacion ó desaprobacion de los diplomas de los electos, y no obstante que ayer hicimos conocer los fraudes é irregularidades cometidas para sacar triunfantes á ciertos candidatos, hemos de volver sobre lo de la parroquia del Pilar, porque hay la amenaza séria de una defraudacion electoral á todas luces vergonzosa y atentatoria á la voluntad é intereses de la mayoría de aquel vecindario.

Segun el escrutinio verificado, quedó comprobado el fraude, del que se dejó constancia escrita. Hubo boletas echadas á la urna por duplicado y por una mano interesada tal vez.

Si esto no fuera ya de suyo grave y mérito para anular el diploma falso adjudicado al señor Santa Coloma, bastaria señalar los pocos escrúpulos del elegido, que siendo candidato hacia de escrutador por intermitencias, contra la protesta renovada de los electores.

Si legalmente no es una causa de nulidad, por lo menos la obstinacion del señor Santa Coloma en ocupar un puesto en la mesa receptora, puesto que el decoro personal rechaza y deberes de hidalguia aconsejan no aceptar, hace presumir que habia en él interés parcial en obtener la victoria; y así lo atestigua el resultado del escrutinio.

Encabezar grupos y alistarlos para despues en persona recibir los votos favorables, como juez, es cosa que repugna á la moral y desvirtúa los fines honestos de la ley.

Toda suposicion desfavorable para la rectitud del señor Santa Coloma como escrutador es legítima, autorizada por su conducta y fundada en el fraude comprobado y documentado.

Estos antecedentes deben servir al concejo para pronunciarse, y si como es de esperar, procede con criterio elevado, creemos que ese pronunciamiento será en sentido contrario.

Apoyados en ellos, algunos señores concejales pedirán la anulacion de esas elecciones, y eso es lo que en justicia corresponde, pues seria indecoroso y deprimente para nuestro gobierno comunal, que el concejo aprobara esas elecciones, donde el candidato Santa Coloma ha obtenido el triunfo merced á la cínica viveza de los que introdujeron boletas falsas en le urna.

En presencia de procedimiento tan desvergonzado, hay que convenir que los mitristas de la decadencia, en lo que á fraudes se refiere, han dejado atrás, pero muy atrás á los incondicionales juaristas.

Las legiones de Juarez nunca llegaron, como las de Mitre, á la aplicacion de la prestidigitacion como medio de ganar elecciones.

—

Ayer celebró sesion el Comité de la capital de la Union Cívica Radical y entre otras medidas adoptadas, resolvió formular una protesta ante el concejo deliberante por los escándalos y abusos arriba enunciados, pidiendo tambien la anulacion de esas elecciones.

Nombró al Dr. José S. Arévalo defensor del Sr. Gonzalez, á quien injustamente se le atribuye la muerte del individuo Canessa, que como se sabe, el domingo intentó asesinar al presidente del club radical de Balvanera Sr. Daniel Navarro y al mismo Sr. Gonzalez.

Tambien ha resuelto levantar una suscricion para atender á las necesidades de la familia de éste, mientras dure su prision, y acusar ante nuestros tribunales á todos los empleados municipales que violando las prescripciones de la ley hayan tomado intervencion en las elecciones del domingo.

—

Continúa acentuándose la mejoría de nuestro distinguido amigo D. Daniel Navarro, presidente del Club Radical de Balvanera, que como lo decimos, hubo de ser asesinado en la mañana del domingo.

La casa donde se asiste está diariamente llena de amigos políticos que van á informarse del estado de su salud. Lo asiste el Dr. Allende.

Por el nombre argentino

En nombre del decoro y de la dignidad argentina, es preciso volver una y cien veces sobre un tema que seria siempre de actualidad hasta que no haya modificaciones sustanciales en la situacion violenta de la provincia de Buenos Aires.

Es un deber, una imposicion de la honradez persistir sin descanso en la propaganda contra un gobierno subvertido, reñido con la opinion y las leyes y colocado en actitud provocativa, siempre pronto para ahogar en sangre el menor movimiento de libertad, cualquier signo de independencia en los ciudadanos que no se resignan al vasallaje de un atolondrado voluntarioso.

Las elecciones, el simulacro de elecciones municipales, acaban de pasar al ruido de descargas traidoras y de los sables de pretorianos irresponsables; y los detalles que llegan de los excesos ocurridos, de los hechos salvajes perpetrados de órden y mandato oficial, confirman el concepto de que en Buenos Aires no hay gobierno regular, sinó una pandilla que adopta las formas externas del poder con su jefe á la cabeza, para perseguir y exterminar creando una uniformidad de línea en las autoridades de toda la provincia.

Canónico ha sido el triunfo del gobierno en la mayoría de los partidos al influjo de las policías; en algunos puntos, escasos, fué derrotado por no haber sido tan extremada la presion de los remingtons; en otros centros de poblacion, donde la persecucion llegó á los límites de lo inaudito, los ciudadanos electores hicieron defensa legítima de su existencia amenazada, armándose y librándose verdaderas batallas contra los agentes del gobernador.

Corrió sangre, porque no habia otro medio de salvacion, y esa sangre debe salpicar el rostro de quienes mantienen la provincia en pié de guerra haciendo de cada ciudadano un campamento.

Los hechos sangrientos de Ayacucho, Bolivar y otros pueblos, no arrojan responsabilidad sino sobre los hombres del gobierno, sobre Julio Costa y sus cortesanos, porque ellos, únicamente ellos, son los autores de una tirantez que los caractéres altivos no soportan, no deben soportar sumisos.

Los ciudadanos que han tomado la defensiva con perfecto derecho contra la policía, han cumplido con su deber; y no habrá juez ni tribunales que los pueda condenar, porque la ley de propia conservacion los exime de toda penalidad.

A semejante condicion están reducidos los hijos de Buenos Aires. A [illegible] ar con el arma al brazo para no ser víctimas del gobierno y de las persecuciones mazorqueras del gobernador.

Pero esto no es normal ni aguantable.

Ha de abrirse, el civismo la ha de abrir con brazo firme, una válvula que de escape á la dignidad herida de los porteños para castigar la insolencia de quien los deprime con brutal desenfado; y entonces han de desaparecer las elecciones canónicas y las escenas de sangre provocadas por las policías y resistidas á la desesperada por las víctimas de un gobierno fuera de la ley.

Y si esa válvula tarda en abrirse, han de tentarse recursos que obliguen á los poderes federales á cumplir con sus obligaciones constitucionales para corregir una situacion que ha borrado la forma republicana de gobierno y colocádose, como hemos dicho, fuera de la ley.

Supresion inoportuna

En conjunto y como plan de economía, debe reconocerse bondad en el proyecto del ministerio de relaciones exteriores referente á la reduccion de legaciones.

Suprime gastos y lujos costosos, aminorando la representacion diplomática, en parte, á sus justos límites.

La reforma proyectada afecta á las legaciones de Europa y América, refundiendo en una varias de las existentes en el viejo mundo, y refundiendo tambien otras del continente sudamericano.

Respecto de Europa no hacemos observaciones, porque cualquiera que sea la forma en que se acepte la iniciativa del ministro, y siempre que haya supresiones, será una benéfica economía.

Pero no así en lo que á América concierne.

Intereses múltiples, grandes problemas de política internacional, deberes de patriotismo imponen que no se modifique ni se toquen para nada las legaciones existentes. Seria un grave error, si se aceptara la idea del ministro tal cual la ha presentado.

Por conveniencia, por respeto y consecuencia á la tradicion histórica de las repúblicas del continente sud, se deba dejar intacta la representacion diplomática actual, porque es un deber afianzar, consolidar la solidaridad de pueblos de una misma raza, de una misma lengua, ligados por idénticos anhelos en el porvenir.

La cordialidad, la paz, el concierto americano ha de producirse por medio de estas relaciones de nacion á nacion en las personas de sus agentes de cancillería, y seria una mala política el suprimirlas por razones que no tienen valor ante la suprema razon de las positivas ventajas internacionales.

Segun los giros de la discusion del proyecto, hemos de ampliar estas ideas, que suponemos sean las que han de triunfar en el parlamento.

El cultivo de la remolacha

Se ha sancionado por la cámara de diputados una ley acordando primas para el fomento del cultivo de la remolacha como materia de explotacion industrial.

Es una ley archiridícula, completamente reñida con el buen sentido, que implica desconocimiento de su pais por los señores legisladores.

Por más primas que se decreten, por mas proteccion que se ofrezca, por ingentes sumas que se inviertan en el ensayo de la proyectada industria, no se aclimatará, no se radicará la remolacha en la mayor parte del territorio argentino, porque su cultivo de verdadero rendimiento en sacarina es únicamente de los países fríos.

El sud de las gobernaciones de la Pampa tal vez lograria con éxito beneficiarla, pero en otros puntos, el Chaco, por ejemplo, produciria el tubérculo en mayor volúmen, pero con escasísima materia para la elaboracion del azúcar.

No hay terreno propicio casi en todas las provincias que tan locamente se quiere fomentar. Ni en Córdoba mismo, donde se ponderan sus Altos y sirven de argumento para obtener el despacho de un proyecto, bueno en su intencion, pero desgraciado en sus alcances.

No hay razones económicas que hayan podido autorizar semejante ley; no se vé ninguna conveniencia para el pais en un conato de industria costosa en estos momentos angustiosos del tesoro; no existen exigencias premiosas que impongan la creacion de un nuevo género de trabajo en competencia con otros ya establecidos de años, como el de la caña de azúcar; nada autoriza, en fin, una sancion que dice á las claras que los diputados nacionales, muy escasos de acierto son cuando se trata de asuntos extraños á los trapicheos politicos y enjuagues de partido.

Un argumento más especioso que convincente se ha aducido para hacer pasar el zarandeado proyecto Almada.

Limitando los fines de la ley y localizándola en Córdoba y para Córdoba, se ha dicho que era necesario votarla, porque «Córdoba sin trabajo, sin movimiento comercial, sin vida propia, aparecia sumergida en un verdadero cuadro de pobreza». Esto es para impresionar y no para convencer. Esto es mover á conmiseracion y no fundar razones que prueben la seguridad de que la remolacha llegará en aquella provincia á constituir una industria de porvenir.

Pero si la tierra de los Juarez padece de miseria y está desolada, ¿á quién y á quiénes se debe? ¿Qué causas han habido para que caiga en tanta postracion?

El diputado sentimental cuyas palabras hemos transcrito, el señor Almada, y toda la cámara, saben cómo Córdoba ha sido asolada y cuáles los culpables. Directa ó indirectamente han contribuido á conducirla al triste estado en que se encuentra, y ahora para aliviarla, que no será alivio, quieren sangrar á la nacion que está aún más empobrecida por culpa suya.

No es con medios artificiales, con ensayos improbables que ha de curarse la anemia de las provincias, ni con leyes sin fundamento serio.

El trabajo, la actividad, la vida han de renacer cuando se hagan sangrias á las sanguijuelas que han chupado cuatrocientos millones y dejado en esqueleto todos y cada uno de los Estados argentinos.

Volviendo á la remolacha parlamentaria, diremos que es un producto muy propio de hombres que solo entienden de *negocios* fáciles, que no conocen las necesidades reales de la nacion y que fuera del ambiente donde se forjan intrigas y otras cosas parecidas, pierden la cabeza y nos presentan una monstruosidad como leyes de la nacion.

Telegrama político

Tucuman, noviembre 28—Al Dr. Leandro N. Alem.—Respondiendo á las resoluciones de la Convencion del 11 de noviembre hemos instalado un club cívico denominado «General San Martin». Se lo comunico complacido, porque Tucuman recomienza con la misma altivez y virilidad la lucha contra los abusos del oficialismo. El club «General San Martin» se propone contener y reprimir todas las arbitrariedades del poder y realizar los ideales patrióticos de la Union Cívica Radical. En su nombre y por su resolucion ofrezco á Vd. la adhesion de este contingente cívico—*Tomás Bel o*, presidente—*Francisco Padilla*, secretario.

En la provincia

El Comité de la Union Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires ha recibido hasta ayer los telegramas que publicamos.

Resulta de ellos y demás noticias que se han publicado, que en los contados partidos en que la opinion pública ha podido ejercitar libremente sus derechos, el triunfo ha sido de los radicales.

—

San Nicolás, noviembre 27—Sr. presidente de la Union Cívica de la provincia Dr. Hipólito Irigoyen—Tengo el agrado de comunicarle, que en las elecciones de hoy hemos obtenido espléndido triunfo. El órden no fué alterado y la eleccion hízose con la legalidad nunca vista en San Nicolás. Los gubernistas no concurrieron, protestando la eleccion.

Reciba nuestras felicitaciones—T. Arturo Nuñez, presidente—Augusto de la Riestra (hijo), José A. Brozaro, secretarios.

—

Navarro, noviembre 27—Sr. don Hipólito Irigoyen—No hay forma de ir á la eleccion sin hacer batalla con las fuerzas del gobierno antes de llegar al átrio. La policía, armada á remington y estratégicamente distribuida, tiene la consigna de no dejar aproximar á ningun vecino á una cuadra del átrio donde se celebra el simulacro de eleccion. En este momento el comisario Elena, á la cabeza de treinta individuos, recorre las calles que circundan la plaza dando mueras á la oposicion. Lo saluda—*Justo Moll*, presidente.

—

Carmen de Areco, Noviembre 27.—Dr. Hipólito Irigoyen,—Siendo el padron electoral completamente fraudulento como las mesas receptoras de votos, el comité que presido resolvió que la Union Cívica

de este partido no concurriera á la eleccion.

No se le ha comunicado antes al señor presidente por haberse negado la oficina del telégrafo á recibir nuestro telegrama, invocando órden superior.—Salúdalo—*Martin Gillen*, presidente—*Alfredo A. Ricarela*, secretario.

—

Baradero, noviembre 27.—Sr. presidente de la Union Cívica, Dr. H. Irigoyen.—Verificóse la eleccion municipal aquí habiendo sufragado 116 correligionarios nuestros.

El Sr. presidente, que conoce bien todas las irregularidades y presiones de todo género que rodean á los actos electorales de la provincia, sabrá valorar cuánto esfuerzo habrá sido necesario para alcanzar ese número de sufragios, tanto más que los gubernistas de aquí se has hecho proteger por los de San Pedro que fueron traidos expresamente con ese objeto.—Salúdalo atentamente—*Valerio C. Avila*, presidente.

—

Maipú, noviembre 27—Sr. D. H. Irigoyen, presidente de la Union Cívica de la provincia.—La eleccion municipal la hicieron los gubernistas, que son los únicos que tienen acceso á los resortes electorales que corresponden al pueblo. Lo saluda.—*Sebastian Barrionuevo*, presidente.

—

San Vicente, noviembre 27.—Sr. D. H. Irigoyen.—No hemos asistido á la eleccion de hoy por cuanto desconocemos la legalidad de la actual municipalidad, que fué establecida durante existia el conflicto municipal, cuya resolucion esperamos de la corte hace más de un año. Salúdalo atentamente—*Antonio Godoy*, presidente.

—

Colon, noviembre 27—Dr. Hipólito Irigoyen. No ha habido eleccion municipal aquí. Aprovecho la oportunidad para manifestarle al señor presidente que nuestros correligionarios se sienten cada vez más fortificados en los principios que constituyen nuestra causa.—Domingo L. Cabello, presidente—G. Gentilini, secretario.

—

Chivilcoy, noviembre 27.—Sr. presidente de la Union Cívica Radical de la provincia Dr. H. Irigoyen.—Verificóse simulacro electoral concurriendo solo los gubernistas. Salúdalo—*A. Risso Patron*, presidente.

—

General Rodriguez, noviembre 27.—Dr. Hipólito Irigoyen.—Terminó la eleccion pacíficamente. Han sido electos por la voluntad del pueblo, Abraham Zalazar, Dr. Moranchel, Pablo Burgos, Pedro Welam, Francisco Cesas y Crisanto Bengochea.—Salúdalo—*Cecilio Mallo*.

San Justo, noviembre 27—Dr. H. Irigoyen—No hemos concurrido á la eleccion por estar despojados de todos los resortes legales para hacerlo. Salúdalo—*José Santa María*, presidente.

—

Rojas, noviembre 27—Presidente Union Cívica de la provincia Dr. H. Irigoyen—La Union Cívica de este partido no concurrió á la eleccion por las causas que son notorias. El oficialismo copió el registro. Salúdalo—*Juan Oyhanarte*, presidente.

Exaltacion de la Cruz, noviembre 27—Sr. D. H. Irigoyen—Nuestros correligionarios no han concurrido á la eleccion por ser imposible, desde que están despojados de todos los medios legales para ejercitar su derecho. Los elementos del gobierno copiaron el registro. Lo saluda atentamente.—Marcelino Castro, presidente—Pedro J. Gorostiaga y J. Fragosa, secretarios.

Monte, Noviembre 27—Dr. H. Irigoyen, presidente de la Union Cívica de la provincia.—La eleccion como era de esperarse ha sido canónica para el oficialismo. Nuestros correligionarios y los acuerdistas no han concurrido.

Saluda al señor presidente—*José Lopez*, presidente.

—

Gral. Rodriguez, noviembre 27—Sr. D. Hipólito Irigoyen, presidente de la Union Cívica de la provincia.—La Union Cívica de este partido instaló mesas en el atrio de la iglesia concurriendo todo el pueblo á votar, habiendo sufragado la mayor parte de los ciudadanos utilizando los registros viejos, en razon que los agentes del gobierno negáronse á entregar los levantados ultimamente. Los gubernistas se encerraron en el juzgado de paz y habrán copiado como de costumbre los registros. Salúdalo—*Abraham Zalazar*, presidente—*C. Rodriguez* (*hijo*) secretario.

San Pedro, noviembre 27—Señor presidente de la Union Cívica Radical de la provincia, Dr. H. Irigoyen.

Fundándose en un titulado conflicto entre el concejo y la intendencia, pendiente ante la cámara de apelaciones, el intendente ha dictado un decreto derogando la ley orgánica de municipalidades mandando no se efectúen las elecciones hoy y encomendando á la policía la ejecucion de esa disposicion.

No habiendo elecciones aquí, no queriendo el intendente ser menos que sus compañeros de otros pueblos, personalmente y tambien el comisario y demás empleados á sus órdenes, han reclutado sesenta individuos prometiéndoles toda clase de franquicias y los han conducido por tren nocturno anoche al Baradero con fines inconfesables. Lo que llevamos á su conocimiento para que tome las medidas que juzgue convenientes.—*M. A. Mendoza, presidente*; Juan M. Millan, Carlos J. Villar, J. Elola, F. de las Heras, J. Leon Varela, S Mamberto, J. P. Arroqui. F. Acosta, E. Lespes, E. Ruffa, F. Padin, E. F. Corti, José Caroni, M. Caroni, Ignacio R. Caroni, Matias Bremnan, Bernardo Robbins, Mariano Tapia.

De Ayacucho—MAS DETALLES—Nada tenemos que rectificar á la version que dimos de los sucesos sangrientos producidos en Ayacucho por culpa exclusiva de los elementos gubernistas que han convertido el pueblo en estancia y pretenden manejar á los ciudadanos como á un rebaño inofensivo.

Todas las versiones publicadas indican el mismo culpable: Juan Mariano Cortina, caudillo gubernista, acusado de delitos comunes plenamente comprobados y conocidos de todo el vecindario, pero sostenido contra viento y marea por el gobierno provincial, que no encontraria dentro del pueblo un individuo más apto para desempeñar toda clase de papeles y ejecutar cualquiera comision, por más vergonzosa y degradante que sea.

Cortina, con el pequeño grupo de empleados que sostienen las vergüenzas de la administracion costista, presentía su caida al empuje de las fuerzas populares y conocia que, tan pronto como perdiera sus ascendientes, iria á ocupar la cárcel que desde hace varios años reclama su persona.

Fué por esto que acumuló todos los elementos oficiales de que pudo disponer y comenzó á desarrollar su plan de ahogar en sangre la eleccion atacando en la estacion Ayacucho á varios vecinos prestigiosos que se dirigian á Reconquista. Fracasada la primera tentativa por la resistencia de los agredidos, atacó en las calles del pueblo á los vecinos desarmados buscando la revancha y provocando la lucha en que tan desairado papel han hecho los siestrios gubernistas.

¡Lástima es que la llegada del inspector Zaldivar pusiera fin al combate!

Cuando un desalmado se erige en dueño de un pueblo y para cimentar su poder tambien se entrega á matanzas en la via pública, tienen pleno derecho los ciudadanos para usar de la fuerza, repeler la agresion y castigar severamente esos atentados salvajes contra las más elementales garantías que acuerda la constitucion.

Y sin la llegada de aquel funcionario, el pueblo habria reivindicado sus derechos y su dignidad tantas veces hollada y escarnecida por el digno representante del gobernador Costa.

Es de lamentar que la fuerza haya primado sobre el derecho y la justicia!

—

La sola lectura del manifiesto dirigido al pueblo de Ayacucho por los jefes de la oposicion, informa de la justicia que ha regido sus acciones. Y el pueblo de aquella localidad no necesitaba el manifiesto, porque de antiguo conoce á Cortina y de antiguo sufre todo género de vejaciones, que han llegado muchas veces con los clamores de las víctimas á los diarios del distrito federal.

—

Los presos continúan en los alojamientos dados en el primer instante, esperando la conclusion del sumario que instruye el juez del crimen Dr. Vilgré La Madrid.

La investigacion en la oficina de tierras—El Sr. Federico R. Cibils ha sido nombrado por decreto de ayer para formar parte de la comision investigadora de la oficina de tierras y colonias en reemplazo del último renunciante, Dr. Lucio V. Lopez.

Entre renuncias y nombramientos, el tiempo pasa y la vindicta pública no se desagravia.

Entendemos que si el recientemente nombrado dimitiera como sus antecesores, lo más acertado seria comisionar con mandato imperativo á cualquier funcionario público cuyos antecedentes sean una garantía de rectitud en los procedimientos investigatorios.

Es necesario cortar por lo sano, una vez por todas, pues no nos esplicamos el interes que pueda haber en continuar con el procedimiento dilatorio seguido, cuando la magnitud de los hechos denunciados requerian una reparacion enérgica é inmediata.

No es esta época propicia para el castigo de los grandes culpables, pero siquiera podian salvarse las apariencias con más tino.

Garantia ferrocarrilera—Por el ministerio del interior apareció ayer un decreto devolviendo á la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico la solicitud que presentó cobrando 80.928 libras en concepto de garantía por el semestre de abril á setiembre, fundándose aquella resolucion en que la administracion de la línea no ha sido fiscalizada por la intervencion nacional.

Así andan las cosas. Anualmente se invierten sumas enormes en pago de garantias y á pesar del lujoso personal de empleados de la direccion de ferrocarriles, no se controla la administracion de las líneas y se deja que las empresas presenten las cuentas del Gran Capitan.

Quisiéramos saber de qué medios legales se irá á valer ahora la inspeccion del ramo para controlar las partidas de los libros y la veracidad de las cifras que ellos arrojan, y querríamos se nos dijera qué culpa tiene la empresa de que la ficalizacion no se haya llevado á efecto.

Si la cuenta es excesiva, el abandono que hacen de sus deberes los empleados respectivos de la direccion de ferrocarriles autoriza esos abusos, y no es despues de censurados que se les va á aplicar correccion adecuada, porque nos parece que aún existiendo la firme conviccion de falsedad de las cifras solamente podria constatarse aquella circunstancia por procedimientos arbitrarios.

El puerto Madero—No ha terminado aún, por desgracia, la série de irregularidades perjudiciales para el fisco y beneficiosas á los contratistas que han dado celebridad al puerto Madero.

Aun hay que agregar, á los datos acumulados para su voluminosa historia, nuevos hechos que colmarán la medida y harán de la leyenda final, donde estén registrados los escándalos administrativos que aquellas obras han motivado, una historia de fantásticas proyecciones, digna solo de los tiempos que corren.

Los contratistas tratan ahora de que el gobierno obtenga del congreso los fondos necesarios para sostener los trabajos hasta el año entrante, así que tácitamente se reconozcan los precios unitarios que registran los contratos actuales y que constituyen el fondo de la cuestion.

Veremos hasta dónde van las mil veces repetidas promesas presidenciales, hoy aplicables á este asunto.

Cálculos siniestros—Con motivo de la próxima espiracion del plazo acordado en el tratado de Ancon, despues del cual se resolverá la suerte definitiva de las provincias hermanas de Tacna y Arica, un diario brasilero lanza su imaginacion por los ilimitados espacios de la fantasía, previendo complicaciones siniestras, conflagraciones internacionales, cataclismos, terremotos y otras catástrofes del mismo calibre.

El diario brasilero, que no es otro que el *Jornal do Commercio*, empieza suponiendo la existencia de un fuerte antagonismo entre Chile y las demás naciones del sud del continente. Da como un hecho la declaracion de guerra con el Perú al resolverse la propiedad definitiva de los territorios ocupados; asegura que los Estados Unidos apoyarian á nuestros vecinos de ultracordillera, y la Argentina y Bolivia á la patria de Grau.

De ahí penetra al estudio de las probabilidades de éxito de una y otra parte, y despues de haber librado veinte batallas campales, treinta combates navales, trescientos encuentros parciales; despues de narrar ochenta bombardeos é infinidad de incendios, saqueos, degüellos y otros excesos, las cosas quedarian como antes.

A todo esto, el Brasil no entraria para nada en la guerra; lo que ya es motivo de alborozo, porque si la nueva república interviniera en cualquier forma, entonces las cosas asumirian un carácter endemoniado para todas las partes beligerantes.

Milagro que nuestros vecinos se han hecho los chiquitos una vez siquiera.

Lo que no nos gusta nada es el resultado final, porque para llegar á él no valdria la pena producir tanta hecatombe.

Si hemos de concluir de esa manera, peor es meneallo; mejor estamos como nos encontramos actualmente, atendiendo cada uno sus propios quebrantos [illegible] y los porotos, que constituyen el en[illegible] de nuestros vecinos, el principal alim[illegible] pone fuera del sen[illegible] excita su fantasía y los [illegible] tir comun de las gentes.

Las complicaciones que el diario fluminense profetiza tienen tanta probabilidad de producirse como estas otras.

Supongamos que un chino se agarra á golpes en cualquier calle de Buenos Aires con un japonés.

La policía los conduce presos y no los suelta sinó despues de haberles cobrado la multa correspondiente por el desórden producido.

El súbdito del Celeste Imperio, siendo á *La Voz de la Iglesia*, paño de lágrimas de cuantos quieren echar un cuarto á espadas en asuntos de *cattivo genero*, y protesta del castigo.

Aquel diario circula profusamente y debe ser leido en Peckin, por cuya razon la protesta del chino llegaria indefectiblemente á conocimiento del Hijo del Sol, que indignado por la *masacre*, entablaria contra Francia enérgicas reclamaciones que no serian atendidas.

Indignada con esta descortesía la república de San Marino le declararia la guerra al valle de Andorra, y el príncipe de Mónaco intervendria para apaciguar los ánimos.

No se conformaria con esta intromision el rey de las islas Sandwich—cuyo irascible carácter conoce el intendente Cané por haber sido acreditado ministro argentino cerca de él—y enviaria una formidable escuadra de piraguas á apaciguar los ánimos con la perspectiva de salir ganando una pipa de caña para refociliarse á la hora de la siesta.

Aquí debemos recordar que no obstante la fama de diplomático del ex ministro Cané, nunca pudo obtener de S M. Sandwich III la devolucion de las cuarterolas de aguardiente y el uniforme de general que se le dió para que reconociera la independencia argentina: dádivas que aceptó para cometer la felonía de negar el reconocimiento cuando se hubo embuchado el alcohol.

Así son ciertas reputaciones!

Bien, pues: las partes beligerantes se arreglarian, pero despertado en ellas el espíritu belicoso, se aliarian á los oficiosos interventores, y reunidas las escuadras se vendrian por tierra á declararle la guerra al cacique Petizo, terror del Chaco, porque siendo juez del crimen de Santiago en los tiempos de Taboada se permitió dar una sentencia pilatuna que perjudicó los derechos de un habitante de Groenlandia.

No queremos complicar más la cuestion porque á esa altura intervendria el Brasil. Dejemos al colega fluminense la descripcion de lo que haria el ejército de su patria.

Ecos del ejército—Se dice que don Luis no quiere firmar el nombramiento del teniente de fragata Jorge Victorica para el comando de la compañía de cadetes de la escuela naval, alegando que, encontrándose aquel sumariado por el asunto de la «Rosales» está inhibido de acuerdo con las ordenanzas militares para tal designacion.

Si ello es cierto, encontramos perfectamente justa la resistencia del presidente, y lo único que nos extraña es el desconocimiento que de nuestras leyes militares ha mostrado en este caso el general-doctor, aunque mucho nos inclinamos á creer que no es ignorancia sinó desprecio por ellas lo que el ministro siente.

No queremos juzgar la conducta del hombre, que aprovecha su posicion para favorecer al hijo, sinó simplemente la del militar que está en el deber de dar alto ejemplo de disciplina, cumpliendo y respetando las leyes del ejército y, en este caso fuerza es que confesemos que el general-doctor, apesar de su doble título, ha violado uno de los principios más elementales de nuestra legislacion militar.

—Se dice que dentro de cuatro ó cinco dias á más tardar, serán separados del comando de los batallones 4, 5 y 12 de infantería, los comandantes Alejandro Azopardo, José A. Espeche y Rómulo T. Osorio.

Suenan para reemplazarlos, los nombres de los tenientes coroneles, Luis F. Correa, Pedro G. Godoy y Teófilo W. Fernandez.

—Se ha recordado á los jefes de cuerpo el deber que tienen de cuidar que la designacion de habilitado sea hecha por unanimidad de votos como marca la ordenanza.

—Ha quedado sin efecto el pase del mayor Manuel Funes á la comisaria general de guerra.

—Ha regresado de General Acha el capitan Francisco Guerrero, que habia ido á pagar el personal del regimiento 2 de caballeria.

—Parece que el candidato más seguro para mandar el regimiento antes nombrado, es el comandante Vicente Griman, que ha hecho su carrera desde alférez en ese cuerpo.

—El teniente Luis Góngora partirá mañana para Zárate á pagar el personal del batallon 9 de infantería, que se encuentra en aquel punto.

—Ha solicitado permiso para contraer matrimonio el capitan José Abogadro, del regimiento 2° de artillería.

—Ha bajado enfermo á esta capital el alferez Abraham Gomez, perteneciente al regimiento 3 de caballeria, actualmente de guarnicion en General Roca.

Mesa revuelta—Esta noche tiene lugar en el teatro Odeon la funcion que á beneficio del «Círculo de cronistas» ha organizado la empresa Cattaneo.

Será esta noche la sala del hermoso teatro de la calle Esmeralda el punto de reunion de la sociedad bonaerense, no tan solo por el programa de la funcion, que es una verdadera novedad, cuanto por el objetivo de la fiesta: ayudar una institucion digna por todos conceptos de la proteccion del público.

El «Círculo de cronistas» es una asociacion de socorros mútuos entre ese gremio de muchachos y de viejos que pasan su vida escribiendo y buscando novedades para los demás, para ese público lector, ávido siempre de sensaciones.

Los que tantas veces han protegido todos los conciertos y fiestas de beneficencia son dignos de la proteccion del público de Buenos Aires.

Por otra parte, basta conocer el programa para mayor recomendacion del espectáculo.

Se pondrá en escena la comedia de Molière, «El Misántropo», estando á cargo de Emanuel y de la señorita Reiter, los papeles principales de la pieza.

Se representará además la pieza en 1 acto: «Los guantes amarillos» y Emanuel recitará el canto XXI del Infierno del Dante.

—Ayer hicimos saber á nuestros lectores que la sociedad benéfico-musical estaba organizando un concierto, cuyo producido se destina á beneficio de la sociedad «Hermanas de Dolores», de Belgrano, y hoy publicamos el programa de la sesion musical que se celebrará en los salones del club Católico el jueves próximo:

Primera parte—Overtura de Kreutzer por la orquesta de la sociedad. 2. «Chanson d'avril», romanza de Bizet, por el Sr. Cárlos Castro, 3 Scherzo en si bemol menor de Chopin, para piano, por el Sr. A. Chapeaurouge, 4. «Lontananza», melodía de Zuzzi, cantada por la Srta. Elena Goya, 5. «Le Déluge», de Saint-Saëns, preludio, por la orquesta, 6. «Tornal», romanza de Denza, por la Srta. Sara Reyes.

Segunda parte—1. «Sérénade Arabe» de Langley, y Pizzicati, de Delibes, por la orquesta. 2. Nocturno á tres voces, de C. Fabius, por las señoritas Goya, Reyes, y el señor Castro. 3 Polonesa de Wieniawski para violin, por el señor Homeger, acompañado al piano por el señor Chapeaurouge. 4. «Je t'aime» de Grieg, é «Ilusion» de Gelli, cantados por la señorita Raquel Tobal. 5. «La mano dell'uomo», monólogo de Novelli, por el señor Bernardo Speluzzi. 6. Sinfonía infantil de Haydn, ejecutada con juguetes por niñas y niños.

—Por desinteligencias habidas en el seno de la comision directiva, ha renunciado el presidente del Club del Plata, señor Meliton Panelo.

—Celebró anoche asamblea general, en los salones del club de Gimnasia y esgrima, la asociacion guerreros del Paraguay.

Procedióse á la eleccion de 5 titulares y 5 suplentes para integrar la comision directiva, dando el resultado siguiente: titulares, general Joaquin Viejobueno, coronel Ernesto Rodriguez, comandante Luis Basail, coronel Rodolfo Bunge, ciudadano Meliton Panelo.

Suplentes: coronel Remigio Gil, coronel Manuel Fernandez Oro, comodoro Rafael Blanco, coronel Cárlos Smith, general Lorenzo Winter.

Se resolvió celebrar nueva asamblea el dia 12 de diciembre próximo.

—En la noche de mañana se efectuará en el teatro Odeon la fiesta musical y de esgrima organizada por el profesor Corso y en la que se presentará por primera vez [illegible] público la discípula del mismo, señorita [illegible] distinguida aficionada en el Luisa Gar[illegible] manejo del florete.

Es muy grande el interés que ha despertado esta sesion por lo que no es extraño que la sala del Odeon tenga mañana un lleno completo.

—Es muy interesante el programa del gran concierto que tendrá lugar mañana á las 8.30 p. m. en el salon del Operai Italiani, á total beneficio de la sociedad de beneficencia «Cocinas económicas de la ciudad de Parma», una de las más antiguas de Italia.

El precio de la entrada con asiento numerado, ha sido fijado en 2 pesos.

El programa es el siguiente:

Parte prima—1 I Vespri Siciliani, sinfonia, Verdi. 2 Melodia Angiol di Dio, Sra. E. Dall'Oglio, Auteri. 3 Romanza per violoncello, eseguita dall' autore, T. Marenco. 4 Racconto di Santuzza, «Cavalleria rusticana», signorina M de Nunzio, Mascagni. 5 Omer-Pascià, concerto per violino, F. Cattolani, Comandini. 6 a) Gavotta, Archi soli, Bolzoni. 7 b) Minuetto, Archi soli, Bolzoni.

Seconda parte—1 I promessi Sposi, sinfonia Ponchielli, 2 Gran aria «Semiramide» Sra. de Nunzio Rossini, 3 Minuetto, archi soli Valerio, 4 Romanza dell'Opera don Sebastiano, Sr. L. Dall'Oglio, Donizetti, 5 Bolero Vespri Siciliani, S. M de Nunzio Verdi, 6 Brahama, marcia trionfale Dall'Argine. Accompagnatori al piano Sigg. Stiattesi é Giovanelli.

—Mañana miércoles á las 8 de la noche, se reunirán en asamblea general extraordinaria los miembros del club social del Pilar.

Tratarán la siguiente órden del dia: reforma del artículo 35 de los estatutos; nombramiento de dos miembros honorarios y eleccion de los socios que deben integrar la comision directiva.

—En la calle de Esmeralda núm. 214, hay establecida una agencia de colocaciones, de igual categoría á las del Paseo de Julio.

En la vereda de esa casa permanecen aglomerados todo el dia buena cantidad de mucamos, cocheros y demás individuos de servicio.

Estos, á más de obstruir la via pública, obligando á todo transeunte á bajarse á la calle para continuar su camino, se permiten ciertas libertades con el sexo femenino, que riñen con la moral y la cultura.

Y como esto se hace á vista y paciencia de un agente de policía que muy próximo tiene su parada, llamamos la atencion de la superioridad sobre el hecho que denunciamos y que debe reprimirse cuanto antes.

—El sábado 3 de diciembre tendrá lugar en el salon del Operai Italiani el tercer baile mensual de la sociedad cosmopolita de oficiales peluqueros.

Los socios que deseen invitacion deben pasar por la secretaría, calle Esmeralda 343, de 10 á 12 de la noche.

Señor intendente: En la calle 35 A, entre Córdoba y Gral. Cabrera, hay faroles á kerosene que nunca se encienden, quedando ese barrio sumido en la más grande oscuridad.

El hueco de la calle Tucuman entre Laprida y Gallo, pide un cerco y más luz.

En la esquina de Gral. Mansilla y Ecuador hay un pozo que es un gran peligro para el tránsito de los vehículos.

En esas mismas calles con la menor lluvia se forman unos barriales que duran un mes.

Necesita un barrido la calle Centro América de Santa Fé á Peña.

En la calle Belgrano de Sarandí á Jujuy hay varios pozos en las trotadoras.

Lo propio ocurre en las de la calle 1ª Catamarca, de Alsina á Chile.

En ese mismo trayecto existe un conventillo en pésimas condiciones higiénicas.

Hay muchos huecos que precisan cerco é iluminacion en la calle Garay de Salta á Sarandí.

Más luz necesita la plaza Gral. Bolivar.

Del hospital de la calle Ecuador esquina Berutti arrojan las aguas servidas á la via pública.

—Por no hallarse en las condiciones de higiene prescritas por las ordenanzas respectivas, se ha decretado el desalojo de las casas calle Cangallo 1470 y Tucuman 2361 y 2570.

Un incendio en el Rosario—UNA CASA SAQUEADA—DOS VÍCTIMAS DEL FUEGO—Acaba de reducirse á cenizas el restaurant de Paris y Londres del Rosario de Santa-Fé, cuyo propietario es don José Adamini.

El siniestro tuvo lugar de la manera siguiente:

Don José Adamini se ocupaba de encender las luces.

En la sala ó comedor que dá á la calle habia una lámpara á kerosene, cuyo recipiente era de cristal, pendiente del techo sujeta por un brazo de bronce.

Para alcanzar á la referida lámpara, Adamini habíase subido sobre una silla, la cual, en el momento preciso que iba á descender Adamini, se rompió quedando éste colgado de la lámpara cuyo brazo se arrancó y cayó junto con el dueño de casa.

Al chocar con el pavimento la lámpara estalló, esparciéndose por el piso de madera el líquido inflamado.

El primer movimiento de Adamini fué el salvar á una niñita hija suya que se hallaba en la sala, sin preocuparse al pronto de los estragos del fuego.

Mientras tanto el fuego, haciendo presa en las cortinas, se difundia rápidamente, propagándose al cielo-raso y envolviendo toda la sala en llamas y humo.

Adamini oyó desde afuera la voz de su hijito Paulino, de año y medio de edad, que pedia socorro, y sin pensar más que en salvarlo se precipitó dentro en busca del niño que estaba debajo del mostrador.

Como la sala se hallaba convertida en una hoguera, el arrojado padre resultó con horribles quemaduras en las manos y en el rostro, que le tienen postrado en el lecho.

El niño tambien sufrió quemaduras.

En momentos que el fuego tendia á esparcirse por las demás habitaciones de la casa, una turba de curiosos y gente poco escrupulosa, invadieron las dependencias, saqueándolas completamente.

Las pérdidas no se han podido avaluar todavía.

Club social de la parroquia del Pilar—Se ha invitado á los señores socios del club social de la paraoquia del Pilar, á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente en el local del club, á las 8 p. m., cuya órden del dia es la siguiente: Reformar el artículo 35 de los estatutos; nombramiento de dos miembros honorarios y eleccion de miembros que deben integrar la C. D.

Memorias del general Paz—Ha aparecido la segunda edicion de las Memorias del general Paz, editada por el señor Ireneo Rebollo.

Esa obra existia, pero en número tan reducido de ejemplares, que su lectura era imposible para la generalidad.

Hoy se ha llenado el vacío, lanzando una edicion numerosa y al alcance de todos, que será absorbida inmediatamente, dada la curiosidad que existia de conocer la obra en una mayoría inmensa.

Preceden al texto: un retrato del ilustre táctico, tomado de uno al óleo hecho en 1830; «Expedicion al Paraguay mandada por el general D. Manuel Belgrano y juicio crítico de ella por el general José María Paz»; Fragmento de memoria sobre la batalla de Tucuman (1812) por el general D. Manuel Belgrano»; advertencia de la primera edicion y noticias biográficas por los editores.

La obra editada es un nuevo contingente que se incorpora á la historia nacional, insuficientemente propagada entre nosotros.

No podemos abrir juicio de la obra, por cuanto hasta ahora no ha llegado á nuestra mesa.

Pasajeros—Por el vapor «Eolo» entrado hoy al puerto con procedencia de Montevideo llegaron los siguientes pasajeros:

Morgepet Smith, Ptribif Lander, Paul Elkin, J. Ebristie, D. Saenz, Emilia Saenz, Sr. Saenz, Maria Saenz, Rosa Saenz, A. Liquida, P Diez, B Diez, C. Diez, Concepcion Gomez, Manuela Gomez, P. Braner, P Sraner, C. Gomez, A. Garcia, R. Garcia, S. Viruain, G Gonzalez, M. Cepillo, C. Hulner. J. Hulmer, Maria Hulmer, C Hulmer, Sara Hulmer, A. David, C. J. Mintirro, S. Hughes, E Pelity, B. Dalvey, S. Arazs, Antonio V. Garcia, Sofía R. Girau, Domingo Bianchi, y señora, J. Saenz, Sr. Hery, J. Lussich, M. Shawn y señora, E Costa, M de Unje, A. Ros el y señora, B. Rivera, R. Shompson, V. Francioci, Sr Lorens, Sr. Brous, L. Baesa, S. Maneto, Zara Caragau C. Devoto, M. Creo, Pedro Perez, Gimenez Romero, H. Areco, J Bollv, C. Furtado, J. Ballo, Chanoitiur, Lt'an, P. Camacho, H. Manigua, J Cochorda, H. Lassoli, J. Rodriguez, Dereta, L. Baeza, J. Gimenez y señora, Sa[illegible] Clair, B Rivas, Célia de Parodi, A. Parodi, S. [illegible] y 115 de segunda clase.

La nasofonia—Una nueva excentricidad nos anuncia la prensa extranjera.

La *nasofonia*, lo cual no es otra cosa que el arte de tocar música soplándose la nariz.

Esta nueva rama de la música instrumental nació en Roma, pero ya está despertando furor entre la juventud *melómana*.

En Civitta Vechia muchos jóvenes han fundado un círculo de *nasomanos*: para ser admitido en ellos es preciso, por lo menos, poder ejecutar la romanza «Gazza ladra», sobre el extremo...... de la nariz y preparar una escala cromática de dos octavas y media.

Resulta de aquí que en otro tiempo era un defecto cantar con la nariz, pero hoy es un talento, hasta el punto de que uno de los ejecutantes más hábiles de Civitta Vecchia está á punto de marchar á Paris para exhibirse ante aquel público.

Manga de langosta—Ayer á la una de la tarde, una inmensa manga de langosta que pasó por el partido de Moron, invadió el de Matanzas, por su parte sud.

Se teme y con razon, que la terrible plaga causa perjuicios enormes.

Nuevas obras de Galdós—La temporada que este novelista pasó en Santander (España), segun refieren los diarios que acabamos de recibir, no ha sido perdida para el arte.

Galdós ha terminado una comedia titulada «La loca de la casa», que se estrenará en Madrid brevemente, y tiene casi concluido un drama, arreglado del episodio histórico «Gerona» y del mismo título, y una novela que publicará en breve.

Intendencia municipal—Se ha expedido un decreto por la intendencia municipal, prohibiendo la entrada de perros y caballos en el Parque 3 de Febrero siempre que vayan sueltos, á fin de evitar el deterioro de plantas que continuamente causan esos animales.

—La intendencia municipal ha resuelto exonerar á varios comerciantes de las multas que les fueron impuestas dias pasados por los inspectores de esa reparticion, por haberse hallado los envases de las sustancias alimenticias que expenden sin el correspondiente justificativo de análisis de la oficina química.

Estas exoneraciones solo serán acordadas á los comerciantes que justifiquen debidamente que las sustancias objeto de las multas han sido analizadas.

—Por resolucion del intendente han sido repuestos en sus respectivos cargos los dos empleados de la oficina de rentas acusados de defraudacion, por no resultar cargo alguno del sumario que les instruyó el secretario Sr. Williams.

—La intendencia municipal ha presentado un proyecto de ordenanza al concejo deliberante, por el que se les obligará á los propietarios de terrenos en las avenidas Alvear y Buenos Aires á que los cerquen antes del 30 de marzo del año próximo.

Aquellos que, vencida esta fecha, no hayan dado cumplimiento á la referida ordenanza, tendrá que pagar una multa de 10 ps. por cada metro lineal de los terrenos de su propiedad que no hayan sido cercados.

Asistencia pública—El Dr. Cárlos Masson, médico seccional de Belgrano, y el Dr. Pedro Goenaga, médico interno del hospicio de las Mercedes, se han presentado á la intendencia municipal haciendo renuncia de sus respectivos puestos.

—Ayer se hizo cargo de la secretaría de la asistencia pública el Dr. Osvaldo Loudet, recientemente nombrado en reemplazo del Dr. Lagarde.

Tierras y colonias—El administrador de la colonia General Alvear ha contestado á las comunicaciones de la direccion de tierras indicando la caducidad del arrendamiento de tres lotes que se le concedieron al Sr. Dalmiro Valverde. Este no ha dado cumplimiento á sus compromisos y obligaciones que impone la ley de colonizacion á los concesionarios.

—Los concesionarios de tierras fiscales en el territorio del Neuquen Manuel Lagarde y Miguel Schiafino se han presentado al ministro del interior pidiendo se los considere acogidos á la ley de 24 de noviembre del año pasado, relativa á la devolucion de las propiedades cuyo pago no se hubiese efectuado al gobierno.

—Se ha dirigido una circular á las gobernaciones nacionales y administraciones de colonias, ordenándoseles formulen un estado de las propiedades de su jurisdiccion manifestando las condiciones en que se encuentra cada una de ellas.

Tiene por objeto esta medida controlar aquellos datos con los de la oficina correspondiente, y dejar sin dudas los derechos de cada propietario.

—Pende del ministerio del interior una relacion relativa á la explotacion de bosques, que hoy se hace para beneficio de bolsillos particulares.

Esto asunto, de que ya nos hemos ocupado oportunamente, quedará terminado en la presente semana.

—El Dr. Enrique Durand solicita del gobierno la autorizacion necesaria para hacer traspaso de una concesion que le fué otorgada el año antepasado, á favor de don Crispulo Ballesteros, quien se compromete á dar cumplimiento á los compromisos contraidos.

—El señor Nicolás Asiain propone al agrimensor nacional Sr. Juan Queirel para practicar la mensura de su concesion en el territorio de la Pampa Central.

Fué aceptado el agrimensor propuesto.

Crónica de policía—Acusado de agresion y desacato al vigilante Miguel Cordero, se encuentra detenido en la comisaria 24ª y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos, el individuo Vicente Rosso.

Este, que se encontraba algo ébrio en un almacen de la calle de Rivadavia y boulevard La Plata, aplicó varios golpes de puño al agente.

—En la via pública, calle de Barmejo y 2ª Cuyo, fué lesionado ayer en el ojo derecho con una municion el menor Teodilino Colomatico por otro menor llamado Angel Larde que jugaba con una honda cargada de municion.

La lesion que presenta la víctima no es de importancia. Lande, acto continuo de cometer el hecho, desapareció.

—D. José Nicolás Reynoso, propietario de la carpinteria establecida en la esquina Uruguay y Corrientes, denunció ayer ante el comisario de la seccion 5ª, que en circunstancias que se habia retirado á las piezas interiores, varios cacos le sustrajeron la suma de 57 pesos que guardaba en un cajon del mostrador.

Acusados de complicidad en este delito se encuentran detenidos en aquella comisaria los sujetos Nicodemas Galindez y Juan Deguerre.

En cuanto á los verdaderos autores, inmediatamente de cometer el hecho desaparecieron.

—En el interior del conventillo sito en la calle de Cuyo 1251, al ir á proceder en un desórden el agente de la comisaria 11, José Romero, fué agredido y herido con un cuchillo por el sujeto Manuel Genaro Vivanco ó Gutierrez Barquin.

A los toques de auxilio que dió el agente concurrió el cabo Andrés Jino, quien para desarmar al malhechor se vió precisado á hacer uso del machete aplicándole un recio golpe en la cabeza que le produjo una leve contusion.

La herida que presenta el agente está situada en el cuello, y es de carácter leve.

Acusados de complicidad en este hecho se encuentran detenidos los hermanos Domingo y Francisco Barreiro, así como tambien el heridor.

—Un agente de la comisaria 1ª sorprendió anoche en el interior de la casa calle de 25 de Mayo 707 al ladron conocido Roso Rodriguez, en circunstancias que pretendia abrir con una llave ganzúa una de las puertas de las habitaciones.

Conducido al local de la comisaria se le secuestraron varias llaves y herramientas.

«Azopardo»—Al jefe de este trasporte de la armada nacional, se le ha comunicado que debe encontrarse preparado para recibir órdenes de marcha.

Su viaje será con destino á Resistencia, punto que le fué designado para estacionamiento, en reemplazo de la bombardera «República».

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757,7; 3 p. m. 757,2; 6 p. m. 756,8; 9 p. m. 757,6; 12 p. m. 757,6; 3 a. m. 757,5; 6 a. m. 758; 9 a. m. 758,7.

Temperatura—máximum 28; mínimum 19; media 23,5. Humedad—higrómetro 65; psicrómetro seco 23,6; mojado 20.

Acerca de una pesquisa—JUSTICIA AL MÉRITO—Dias pasados dimos la noticia de haber sido capturado en La Plata el individuo Teodoro Segovia, autor de un asesinato perpetrado en la persona de don Juan Gil en el año 85. La pesquisa y la captura habia sido practicada por el comisario Sr. Saráchaga.

Momentos antes de cerrar la segunda edicion de ese dia se presentó en la redaccion un sujeto llamado Freitas, quien manifestó ser agente de pesquisas y haber efectuado la captura de Segovia, añadiendo multitud de consideraciones y datos que demostraban el importante rol desempeñado en esa campaña policial.

No vacilamos en darle crédito, tan concluyentes parecian sus demostraciones; pero ayer tarde fuimos sorprendidos por la visita del Sr. Saráchaga, que traia, como quien dice de la oreja, al individuo Freitas, portugués de nacionalidad, quien confesó lisa y llanamente que ninguna participacion habia tenido en la pesquisa mencionada. Freitas, individuo sin profesion, que vive de la caza y de la pesca, habia leido nuestra noticia, y con una habilidad que le honra, supuso que presentándose como autor de la captura llegaria su nombre á los oidos del general Viejobueno y se hallaria en condiciones de aspirar á un empleo policial.

Y tal como lo pensó lo hizo, pero no contó con que el activo comisario Saráchaga descubriria al supuesto pesquisante y le presentaria en su verdadero traje de atorrante.

Quedan, pues, salvadas las inexactitudes involuntarias que se deslizaron en nuestra noticia; el Sr. Saráchaga con todo el mérito de la captura,—pesquisa honrosa porque el criminal protegido por altas influencias provinciales, ha burlado durante siete años la accion de la justicia—y el hábil Freitas en el sitio que le corresponde.

Ecos del turf—Los batatazos producidos en la reunion del domingo han influido poderosamente en el ánimo de los bookistas, que por lo visto y ante la perspectiva de un programa tan bueno como el confeccionado por el Hipódromo Nacional, para el domingo próximo, y cuyos pesos publicamos más abajo, parece que no quieren aventurarse nuevamente á proclamar ningun favorito, demostrándolo así anoche en el premio Niobe, que es el que han elegido para sus operaciones, siendo las ventas tan reducidas y las opiniones tan diversas que no vale la pena mencionarlas.

Puede ser que en los dias sucesivos despierte algun interés esta carrera, y que la cátedra proclame su favorito.

El tiro á recorrer son 1.500 metros con el aliciente de 3.000 pesos de premio, siendo exclusivamente para yeguas, encontrándose la mayor equidad en la forma en que éstas han sido handicapeadas, por lo que es de suponer que habrá pocos forfait, viniendo á ser esta entonces la prueba destinada á reconcentrar toda la atencion de los catedráticos, que han de buscar el medio de rehacerse de las pérdidas sufridas, si es que no experimentan otro bombo, lo que nada tendria de extraño, puesto que la temporada actual toca á su término y todos hacen lo posible por ganar.

El premio Araucano de 1900 metros tambien ofrece su interés, pero no hay relacion en el peso asignado á Camors, 65 kilos, pues es ponerlo fuera de carrera, mientras que á D. Cárlos, caballo veloz y guapo (cuando quiere correr), solo se le asignan 50.

Hé aquí los pesos asignados:

Premio Danton, 1000 metros—Marionette 52 kilos, Lucia 48, Nenia 46, Nautilus 55, Viagna 48, Anacoreta 54, Iva 48, Thain 45.

Premio Rivadavia, 1400 metros—Thalia 60 kilos, Patria 43, San Lorenzo 52, Highe Liffe 52, Phœnix 52, Charrúa 57, Egbert 43, La Capital 38, Nahuel 40, Cautivo 49, Breton 42.

Premio Niobe, 1500 metros—Santa Lucia 52 kilos, Manon Lescaut 51, Satanella 60, Golondrina 61, Musical 38, Regina 46, Creta 45, Fraise au Kirsch 45, Enchantress 45, Financiera 57, Calandria 53, Vendetta 56, Mondaine 48, Pertoldi 44, Remigia 49, Smiling Lass 48, Salvacion 44.

Premio Araucano, 1900 metros—The Mac Gowan 47 kilos, Camors 65, India Muerta 53, Apolo 56, Puygaveau 51, Esto que 38, Erato 40, Woolf 43, Fergus 46, Trobisher 43, Alerta 55, Clairon 55, Robert le Diable 50 y Don Cárlos 50.

Premio Soleil, 1100 metros—Lugano 47, kilos, Le Torpilleur 56, Patria 42, Simpleton 44, Terminacion 54, Forester 45, Cábula 54, Soldado 49, Holland 52, Iva 48, Zampa 50, Brandy Snap 51.

Premio Ituzaingó, 1600 metros—Thalia 59 kilos, Valiente 51, India Muerta 52, Nedgate 49, Lucifer 45, Nubifer 58, Ambush 47, Clairon 54, Danton 45, Brandy Snap 51, Zampa 50.

Premio Manon Lescaut, 1300 metros—Mondaine 48 kilos, North of Warwick 52, Simpleton 45, Colon 46, Monck 48, Charrúa 57, Almirante 48, Hierofant 47, Liniers 51, Jefferson 44, Samuel 55, Lucifer 48, Acteon 53, Cautivo 49, Woolf 50, Trobisher 46, Parraon 52 y Melpomènes 47.

Declaracion de forfait esta noche á las 9.

—

Con arreglo al siguiente programa, la comision de handicaps del Jockey Club fijó anoche los pesos con que deben correr los campeones inscriptos en los diferentes premios que componen la reunion que se verificará el 8 de diciembre próximo en el hipódromo Argentino:

Premio Ecurie Titan—1300 metros—Nedgate 56 kilos, Charrúa 56, Acteon 55, Corsario 53, Corresponsal 51, Vanguardia 51, Rivarola 50, Iva 49, Severac 48, Sensacion 46, Salvacion 45, Musical 40.

Premio stud El Plata, 1,000 metros—Riflero 63 kilos, Huracan 57, Chilliard 54, Terminacion 53, Soldado 50, Manantial 48, Enchantress 48, Nautilus 48, Lugano 47, Peter 46, Regina 45, Siva 44, Patria 41.

Premio stud San Jorge, 1500 metros—Prometeo 58 kilos, Federal 57, Danton 55, Remigia 55, Mondaine 54, Fortacho 54, Anacoreta 50, Marionette 48, Iva 47, Sirix 46, Andarin 46, Nenia 44 y Politica 44.

Premio Ecurie Avant Garde 1750 metros Don Carlos 57 kilos, Valiente 56, Charrúa 55, Infernal 52, Fergus 52, Pharaon 51, Buridan 51, Atlántico 50, Castiniere 49, Lucifer 49, Trobisher 47, Severac 45, Pluton 43, Salvacion 40, Robert le Diable 53.

Premio Ecurie Golondrina, 1600 metros—Riflero 62 kilos, Satanella 60, Nubifer 59, Vendetta 57, Thalia 57, Clairon 55, Brandy Snap 55, Carpintero 54, Salaam 53, Puygaveau 53, Zampa 50, Guerrillero 49, Buridan 46, Cautivo 46, Ambush 46, Erato 45, Pluton 42, Patria 42.

Premio—Definicion—1750 metros—Camors 63 kilos, Esperanza 63, Eridan 60, Amazon 60, Riflero 57, Satanella 57, Nubifer 55, Golondrina 54, Apolo 54, Ituzaingó 53, Clairon 52, Calandria 51, D. Carlos 50, Backfria 50, Zampa 48, Santa Lucia 46, Phoenix 48, Sucre 43.

Ferrocarriles—Han sido citados para hoy á las 3 de la tarde, á objeto de celebrar sesion, los miembros del directorio de los ferrocarriles nacionales.

Entre otros asuntos se tratará el relativo á la nueva estacion en la ciudad de Jujuy.

Ecos de los tribunales—NOTICIAS VARIAS—La cámara de apelaciones en lo civil ha resuelto el asunto seguido por doña Antonia Bonorino y otros, contra doña Magdalena Torrado, sobre reivindicacion de la propiedad sita en la calle de Santa Fé núm 1177.

La cámara confirma la sentencia dictada por el doctor Garay, en la que no hacia lugar á dicha demanda.

Se trata de una accion reivindicatoria que se funda en el derecho de propiedad que se atribuyen los actores á una casa poseida por la demandada y que esta hubo del padre de aquellos en el año de 1853 por venta otorgada ante escribano público.

Se sostiene con tal motivo que esa venta es nula, porque siendo el bien vendido ganancial de la sociedad conyugal que se disolvió en 1847 por fallecimiento de la esposa del vendedor y madre de los actores, no pudo el viudo vender sin haber procedido la liquidacion de la testamentaria del cónyuge por muerte.

Se alega además la nulidad de la escritura de venta, por vicio de forma, que consistió en haberse omitido ú ocultado el estado civil del vendedor.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Saavedra y secretaría del Dr. Carrillo, se ha fallado el juicio seguido por O. O contra su esposo M. O. sobre divorcio.

En dicha sentencia se absuelve al demandado, por no haberse probado los hechos que se imputan á este.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Mendez Paz y secretaría Benavente se ha fallado en definitiva el asunto seguido por D. Pedro Vasena contra Juan Ayala sobre cobro de pesos.

En dicha sentencia se condena al general Ayala, el que debe pagar, dentro del término de diez dias, una parte del crédito reclamado por el actor.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha fallado tambien el asunto seguido por don Pedro Vasena, en los autos seguidos á Juan Ballestretti, sobre cobro de pesos.

—Por el juzgado de igual clase de Dr. Garay y secretaría Casabal ha sido fallado el juicio seguido por don Mario Gerniguani contra don Pedro Vasena.

En dicha sentencia se declara probada la accion entablada, sobre el precio del proyecto y plano de ensanche del establecimiento industrial del demandado, cuyos trabajos deberán ser tasados por árbitros, debiendo además pagar las costas del juicio.

—Por el juzgado de comercio del Dr. Peyret y secretaría Bunge se ha fallado la tercería de dominio seguida por don Eusebio Villar contra don Luis de la Torre en el juicio que este seguia á don Pedro Villar, en cuyo asunto se la embargaron 2,500 animales vacunos de propiedad del tercerista, cuyo embargo se trabó por orden del juzgado del Dr. Posse.

El juzgado en su sentencia declara que el tercerista ha justificado el dominio invocado en los animales embargados por tanto se manda se levante el embargo trabado, debiendo abonar el Sr. de la Torre las costas del juicio, á cuyo efecto se han regulado en 600 ps. los honorarios del Dr. Avila y en 200 los del procurador Bonás.

—Por el mismo juzgado y secretaría Gonzalez, se ha fallado el incidente seguido por la Compañía de Seguros Populares contra la compañía «La Seguridad», sobre cobro de pesos.

—Tambien se ha fallado el asunto seguido por D. Antonio Gianetti contra los «Nuevos Mataderos Públicos» sobre cobro de pesos.

Dicha sentencia es desfavorable para los demandados.

Exposicion de Chicago—Con el objeto de que figuren en la exposicion de Chicago se han remitido á la comision central una multitud de cuadros de pintores nacionales y extranjeros.

Los que á nuestro juicio llamarán justamente la atencion, no solo por los motivos en que se han inspirado, sinó tambien por la propiedad con que han sido ejecutados los tipos y la acertada distribucion de los colores, son los siguientes: uno de inmensas dimensiones debido al pincel de Vicente Nicolau Cotanda, inspirado en el canto II del poema de Nuñez de Arce titulado «La vision de Fray Martin», otro de no menos mérito del pintor argentino A. della Valle «La vuelta del malon», y por último el de E. Caffara representando la conduccion del cadáver de una niña en una aldea.

Continúan llegando á la comision una infinidad de telas, de valor artístico, que aún no han sido expuestas.

Una vez que se cierre el plazo acordado para esa remision, se podrá hacer un juicio exacto, de cómo nuestro arte pictórico estará representado en el gran torneo de Chicago.

—Entre las muestras últimamente remitidas de Tucuman por el inspector de la comision argentina en la exposicion de Chicago, ingeniero señor Nelson, figuran los objetos de cerámica que fabrica en aquella ciudad el artista D. Pascual Fariña.

Constituyen estas muestras una hermosa coleccion de cerca de ochenta piezas, entre las que resultan objetos verdaderamente artísticos.

Todos estos objetos han sido donados por el Sr. Fariña.

—Además de esta coleccion se han recibido tambien productos del ingenio «Concepcion», de Guzman y Ca., consistentes en azúcares marca 0, 1 y 0, para refinería, alcohol de 38° y bagazo.

—La cerveceria y licoreria de D. Camilo L. Sosa, tambien de Tucuman, envia botellas de bitter, ajenjo, ginebra, vermouth, otros licores y un barril de presion para cerveza fabricada en la casa con madera de algarrobo.

—El Sr. Rabor Pino, agricultor de San Ignacio, departamento de Monteros, remite muestras de maiz y otros productos.

Instruccion pública—Como anunciamos regresó de su viaje de inspeccion á Santa Fé y Rosario el inspector general de colegios nacionales y escuelas normales de la República.

Hoy se dirigirá oficialmente á la corporacion manifestando la buena impresion que la ha causado el estado actual de los establecimientos inspeccionados.

—La direccion de la escuela normal de Dolores, P. de Buenos Aires, ha comunicado al ministerio de instruccion pública haber dado término los exámenes de aquel establecimiento, y remite adjunto á la comunicacion un cuadro demostrativo de clasificaciones, é informes que dan á conocer la labor del año escolar en aquel establecimiento.

—El subinspector Dr. Pereyra debe partir á la provincia de Entre-Rios en esta semana.

—El consejo nacional de educacion no pudo celebrar sesion ayer, por falta de *quorum*, inasistencia que se justifica con la designacion hecha de los señores vocales para formar las mesas examinadoras de las escuelas comunes que dieron comienzo ayer tambien.

Celebrará sesion recien el jueves.

—Por la secretaría de esta reparticion se ha dirigido ayer una circular á los presidentes de los distritos escolares de la capital, territorios y colonias nacionales, observándoles el tardío cumplimiento que aquellas dependencias suelen dar á lo que dispone el art. 21 de la ley de educacion y reglamento de escuelas, ordenando que en cada escuela pública se abrirá cada principio de año escolar, un libro de estadística del establecimiento, destinado á consignar, con relacion á esta, las condiciones del edificio, monto del alquiler, reparaciones que necesita, inventario y estudio de los muebles, libros y útiles de la escuela; y con relacion á cada niño, el grado de su clase, aprovechamiento, conducta, etc.

La falta á cualquiera de estos deberes será penada con el mínimum de la multa que establece el artículo 45 inciso 8°, etc.

—Se han liquidado las planillas de sueldos y gastos que remitió el distrito escolar del Chubut, ordenándose en consecuencia su pago.

—Mañana comienza el pago de los sueldos y gastos del personal docente de las escuelas de la capital.

Ladron sorprendido—Anoche al penetrar á su domicilio Cuyo 1172 el Sr. José Collinet, sorprendió debajo de la escalera principal al sujeto Vicente Balduchi, quien se habia ocultado con intencion de robar.

Conducido á la comisaria seccional, se le secuestraron dos llaves ganzúas que ocultaba entre las ropas.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

Fronton Buenos Aires—Marinero y Pasiego, una de las parejas que mejor se entienden, jugaron ayer el partido de segunda hora contra Cesáreo Martin é Iturrioz, resultando una lucha en extremo competida.

De colorado vestian los primeros, que empezaron á jugar con brios, apuntándose 7 por 2 y 12 por 7; pero los azules les cortaron los vuelos apretando á su vez y fueron igualando á 12, 14, 16, 18 y 26, haciendo en seguida Martin una soberbia entrada de 10 tantos seguidos.

A pesar de la reconocida habilidad de Pasiego para levantar los saques, les hizo tan violentos Martin, no obstante sacar del cuadro 7, que aquel le entregaba la pelota vuelta á vuelta.

Marinero, que ayer estuvo muy bien, no quiso ser menos que su contrincante, y á su vez hizo una porcion de buenos saques, gracias á lo cual se fueron aproximando hasta igualar á 47, ganando seguidos los tres tantos que les faltaban, hazaña que le valió á Marinero una gran salva de aplausos, pues realmente fué el héroe de la tarde.

Pasiego le ayudó bien, pero anda algo cansado.

Cesáreo no decae; al contrario, extiende mucho, entra con facilidad y juega con más cabeza que nunca. Tambien Iturrioz va entrando en juego: ayer veía mejor la pelota, se movia para entrar de revés aire y ganó muy buenos tantos. Volverá á ser pronto lo que fué el año pasado, un gran zaguero.

Para hoy están anunciadas estas dos combinaciones: Lasarte y Ruiz contra Timoteo y Jáuregui á 40 tantos, y Tacolo y Pio á sacar del 6, contra Embil y zurdo de Abando del 6 y 1/2.

Teatros—Se están haciendo fastidiosas por demás las compañías de género con la repeticion de sus zarzuelas, que si son bonitas vistas una vez, cansan y aburren soberanamente cuando no se alternan las representaciones con otras piezas.

Si revisamos los programas de las funciones dadas de quince dias á esta parte, encontraremos que un dia en uno y otro teatro en todos ellos no se ha hecho más que repetir las representaciones.

Las empresas no hacen con esto sinó conspirar contra sus propios intereses, porque si las funciones fueran más variadas buscando en el abundante repertorio español piezas escogidas, un público más numeroso acudiria á las representaciones y realizarian más considerables ganancias.

Aunque por otra parte haya público para todo, y los coliseos se vean regularmente frecuentados, el de buen gusto se retrae por falta de espectáculos que ofrezcan atractivos. No todo ha de ser para el grueso público.

Creemos que las empresas no echarán en saco roto estas desinteresadas observaciones.

—Esta noche tendrá lugar en el Odeon una funcion á beneficio del Círculo de cronistas.

Por primera vez se pondrá en escena la comedia de Molière «El misántropo,» y la pieza en un acto «Los guantes amarillos».

La funcion terminará con la declamacion

por el artista Emanuel del canto «I barattieri» XXI del «Infierno del Dante».

—En el teatro de la Comedia se pondrán en escena «Los estanqueros aéreos», «El dia del sacrificio», «El naufragio del vapor María» y «Los inútiles».

—En la Zarzuela, «Quien al cielo escupe...», «La revista» y «Las campanadas», con intermedios por el ventrílocuo O'Kill.

—En el Onrubia «Miss Helyett».

—En el Folies Foriet, «Tartarin en Amérique».

—En el Circo Buenos Aires ejercicios ecuestres y gimnásticos y la segunda representacion de «Santos Vega», que tantos aplausos obtuvo en la noche del domingo que se estrenó.

Este drama criollo tiene algunas escenas bien característicos, pero es lástima que su autor se haya limitado á hacer una copia servil de la novela de Gutierrez

—Dan una idea de cómo está Montevideo, las siguientes líneas que leemos en un colega de la vecina orilla, refiriéndose á la compañia de los niños Faleni:

Fué corta la temporada. Empezó el sábado y terminó ayer, por falta de público, que esta vez no ha respondido al llamado de los niños Faleni.

El sábado debutaron estos y el teatro estaba vacio.

El domingo, anuncióse un espectáculo atrayente con un «Cristóbal Colon,» moderno, de reciente nacimiento, y el teatro tambien estaba vacio.

Los pequeños artistas trabajaron con voluntadd, con gusto y se hicieron acreedores á los aplausos de los espectadores que habia en la sala, mientras que los empresarios andaban *sin sombra* renegando del país y de esta crisis que aún no ha *salvado* el gobierno.

Resultado: que la compañia no trabajará más, quedando terminada la temporada de San Felipe, del teatro condenado á eterna *jetattura.*»

—Muy concurrida la funcion de anoche en el Onrubia, y todo un éxito el estreno de Miss Helyett. La famosa opereta de Boucheron ha sido bien traducida del francés y adaptada con gusto á la escena española.

Abundan los pasajes oportunos, y el interés de la accion se sostiene y desarrolla lógicamente, aumentando en el acto final.

La música es variada y bonita, y ha sido felizmente instrumentada por el maestro Patau. Aunque ensayada de prisa, la obra fué interpretada con acierto y correccion, y nutridos aplausos premiaron los esfuerzos de los artistas.

La Tomás (Miss Helyett), Roldan (Mr. Smilkson), Ventosa (Puycards) y Beltran (Pablo) se llevaron los mejores aplausos de la noche.

La Tomás, la apreciada tiple del Onrubia, fué obsequiada con flores y palomitas. En suma: un feliz estreno en el que puede la empresa fundar agradables esperanzas.

—Se encuentra en Montevideo acompañado de la aplaudida Concepcion Aranez, el doctor Javier Santero, director artístico de la compañía de zarzuela de que forman parte aquella artista y su hermana Mercedes.

Como ya hemos anunciado, el señor Santero fué á aquella ciudad con el fin de contratar teatro para abrir una temporada que duraria dos meses, pero hasta el momento no ha podido realizar su objeto en virtud de las exigencias de los propietarios de teatros.

—Ha fallecido en España la conocida actriz de carácter Vicenta Barrera, que actuó con varias compañias hace algun tiempo en esta ciudad.

—El 18 del actual falleció el popular novelista español Julian Castellanos, y hace pocos en Sevilla, el reputado escritor Benito Más y Prat, recluso hace algun tiempo en uno de los manicomios de aquella poblacion.

—El Sr. Echegaray ha terminado ya su obra en cuatro actos «Mariana», que se estrenará, como es sabido, en el teatro de la Comedia de Madrid y la traduccion del drama de Guimerá «El hijo del rey», que se representará por primera vez, á un mismo tiempo, en el teatro español de Madrid y en el teatro Principal de Barcelona, donde actua la compañia que dirigen Ricardo Calvo y Donato Jimenez.

Tambien piensa concluir ese autor, antes de que termine la actual temporada, otra comedia que titula «El poder de la impotencia», para el Sr. Mario, y otro drama con destino al teatro Español.

Correos y telégrafos—El jefe de la seccion telégrafos, ha concedido permiso para faltar á la oficina durante un mes y con goce de sueldo, al telegrafista encargado de turno Sr. Fidel Montenegro.

—Solicita permiso por el mismo tiempo el empleado de igual cargo Sr. Ricardo A. Alfaro.

—La direccion ha resuelto se devuelva á la oficina de Tucuman un valor declarado por la suma de trescientos pesos, remitidos por D. Dionisio Laume con destino á Europa.

Esta resolucion está fundada en que aquella oficina nos está autorizada para expedir valores declarados en valijas directas con el destino mencionado.

Se recomienda á aquel distrito en la nota devolucion, no vuelva á incurrir en esta falta, pues la reglamentacion de este servicio es clara.

—Se ha denunciado á la direccion general la irregularidad con que se hace el servicio de la correspondencia en la línea de Buenos Aires y Rosario, por carencia de estafeteros.

Algunos trenes se ven en la necesidad muchas veces de salir sin estafetero, motivando la falta de este empleado las continuas quejas por retardo de correspondencias, etc.

Se contestó por la secretaría de la misma que estas dificultades quedarian zanjadas desde primeros del año próximo

—Se ha librado al servicio público una nueva oficina telegráfica en el Chaco Austral, fortin General Bosch.

La Platense—Con motivo de haber circulado la noticia en Montevideo de que la compañía «La Platense» había vendido su flotilla al Sr. A. Rives, el gerente de la misma compañía ha dirigido un telegrama al que ocupa igual cargo en la vecina capital, autorizándole á que desmienta completamente toda noticia propalada en ese sentido á fin de cortar los sérios perjuicios que ellos originan á la empresa.

El correo á Santiago del Estero—A pesar de la nota pasada por el Dr. Carlés al jefe de la oficina de correos de Santiago del Estero, la correspondencia enviada de aqui á esa provincia, los diarios sobre todo, no llegan á sus destinatarios. Hemos recibido numerosas denuncias, perfectamente garantidas, respecto al *extravio* que sufre nuestro diario en su viaje á la ciudad santiagueña.

Y no es seguramente en esta donde la pérdida se produce. Es allí donde se detiene nuestro diario y queda en manos de personas que no son por cierto los destinatarios.

Recomendamos al Sr. Carlés la represion de estos abusos y ponemos desde ya á su disposicion los documentos comprobatorios de la verdad de nuestra queja.

El observatorio de La Plata—Brevemente quedará terminada la gran cúpula giratoria que se construye en el observatorio astronómico de La Plata.

Una vez terminada esta obra, y colocados los nuevos instrumentos que se acaban de recibir de Europa, se dará acceso á él, en determinados dias de la semana, al público que lo solicite, á efecto de hacer las observaciones que desee.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Varias versiones corrieron ayer tarde en la bolsa sobre la situacion que le ha creado al Sr. Ministro de Hacienda Sr. Romero, su carta al Presidente de la República que tanto ha conmovido la opinion.

Segun unos ha perdido su prestigio, y su salida del ministerio era inminente.

Otros aseguraban que todo el gabinete está compacto y firme teniendo el Dr. Romero el apoyo decidido de tres de sus compañeros, y uno únicamente, el Dr. de la Torre cuya opinion no se sabia todavía.

La clave del asunto está, segun los que se dicen al corriente de lo que pasa en las regiones del Olimpo, en la opinion del presidente y en que apruebe ó desapruebe la conducta del ministro, lo cual era todavía un secreto que á nadie habia revelado.

Parece, sin embargo, lo mas cierto, que el ministro cuenta con el apoyo del gabinete y con la aprobacion del presidente; y que le alientan los elementos productores y consignatarios á quienes ha favorecido el acto á pesar de la reprobacion de las demas clases comerciales é industria es y de reconocer la improcedencia é inoportunidad de las declaraciones y la forma de manifestarlas al gefe del estado por via recursa de tentar el pulso á la opinion.

No falta tampoco quien afirme que la publicacion del comentado documento se ha hecho con la venia y conformidad del presidente.

—

En la segunda rueda de la Bolsa mejoró un poco la cotizacion del oro respecto al alza que experimentó en la primera hora oficial, cerrando para mañana á 285,50, para fin de mes á 285, para el 3 de diciembre á 285, para el 15 de id á 283,50 para el 31 de id á 283,50 y para el 31 de enero á 282.

—

El cambio particular de plaza cerró ayer sobre Londres bancario á 47 5|16 comercial á 47 1|2, sobre Paris bancario á 4,96 comercial á 5,00, sobre Alemania bancario á 4,00 comercial 4,04, sobre Montevideo á 1|8 premio.

Descuentos á papel á 5 ojo.

Los cheques del Banco Nacional á 12 ojo descuento, los del provincial á 36 id, los bonos hipotecarios provinciales á 78,70 id.

—

La Aduana de la capital recaudó ayer 102.919-04 pesos papel y 1560-79 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 285 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

—

El mercado de lanas y cereales la cambiado de aspecto por completo.

Ayer en las primeras horas los compradores estaban retraidos y estuvo perezoso el movimiento porque se esperaba que en la Bolsa se pronunciaria la baja y podrian comprar á mejor precio que el que pretendian los vendedores.

Pero en nada llega en los primeros «lotes» de «lanas» de esta, las compras fueron muy activas no obstante á mayor firmeza de los precios de un momento á otro.

En lanas sobre todo, se operó mucho á precios entre 7,2 pesos y 8 50 los 10 kilos de las clases buenas que, puede decirse, es sobre la que generalmente se fijan los exportadores.

—

En la ciudad de Paraná ha abierto el Sr. Arturo J. Davio una agencia titulada Expreso Union Argentina» con sucursales en todas las ciudades importantes de esta república, en Montevideo y la Asuncion del Paraguay.

La agencia recibe cargas y encomiendas á pagar fletes y gastos en el punto de destino entregando los objetos á domicilio.

—

Refiriendose un diario del Rosario á los privilegios concedidos á la «Refineria Argentina» de aquella localidad, dice que si los presidentes, los ministros, los diputados y senadores fueran socios ó recibieran el tanto por ciento de sus fabulosas utilidades, no protegerian con mas ahinco á los accionistas.

Pregunta á este proposito si la compañia cumple las condiciones del contrato y si su contabilidad ha sido inspeccionada por el gobierno para convencerse de que merece la garantia que disfruta.

—

Se ha publicado la memoria de la direccion general de ferrocarriles de la provincia de Santa Fé, correspondiente al año 1891

Tiene la provincia 1118 kilómetros 523 metros de línea en explotacion.

Y en construccion, 9 kilómetros de la seccion de Santa Fé á Santo Tomé linea directa de Rosario.

180 kilómetros 615 metros desde el kilómetro 530 de la via de Reconquista hasta el paralelo 28° norte.

De Sorrento al Rosario 4 kilómetros 700 metros.

De Sorrento á los graneros 3 kilómetros 800 metros.

Estos dos últimos ramales fueron librados al servicio público el 20 de Febrero del corriente año.

Forman todas las líneas un total de 1316 kilómetros 7 8 metros que serán los que cuente la provincia á principios de 1893.

Las entradas brutas durante el año 1891 ascendieron á la suma de 2 435,769,54 pesos; los gastos de explotacion á 2 031,849,33 y los beneficios á 403 920,21 pesos.

—

Probablemente el 1° de Diciembre abrirá sus puertas al servicio público el Banco Comercial de la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, fundado por todas las clases sociales de aquel rico distrito.

—

Los títulos argentinos en la Bolsa de Lóndres sufrieron ayer una baja de bastante consideracion. El hecho se explica perfectamente despues de meditar sobre la significacion del manifiesto del ministro de hacienda.

Hay que tener en cuenta tambien la prevencion con que soportan nuestros acreedores los caprichos y las veleidades de nuestros gobiernos, que ellos traducen en combinaciones inmorales para enriquecerse á costa de la ruina del país y en menoscabo de los intereses de los que les han adelantado sus caudales; la cual importa en todo caso, y aun cualesquiera las personas encargadas de nuestras finanzas mientras no cambian los elementos corruptores que les sirven de regazo y les matiza con el tono de la startería, un motivo de recelo permanente que á la más leve impresion les desespera y robustece el mal concepto que, con sobra de razon, tiene formado de nosotros.

Nuestros títulos, como decimos, bajaron ayer 3 puntos y 5,8 el empréstito de 1886 quedando á 69 ojo, el id moratoria 3,8 cerrando á 68 5,8 y por este orden las cédulas hipotecarias nacionales A y E, y las provinciales serie P, que son los valores argentinos que más se juegan en juego en el mercado londonense.

—

Ayer tuvo lugar el sorteo de un millon de pesos del empréstito interno de 1891, verificado por el directorio del Banco de la Nacion.

—

Están ya en plena faena todos los saladeros de ambas orillas del Plata.

Entre los que más actividad imprimen al negocio figura el de la Ensenada, de los Sres. Martin Fernandez y Ca., quienes han comprado en estos dias 2000 novillos á precios entre 32 y 56 pesos cabeza, y tienen en trato lotes importantes de establecimientos de la provincia.

Las carnes nuevas del Rio de la Plata han subido en el Brasil unos 100 reis el kilo en estos últimos dias, quedando cotizadas el sábado de 25 de 650 á 630 reis.

El vapor «Provence», que zarpó ayer, conduce 2,000 fardos de la nueva zafra procedentes del saladero de la Magdalena.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

Hoy—«El misantropo», «Los guantes amarillos».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Los estanqueros aéreos», «El dia del sacrificio», «El naufragio del vapor Maria», «Los inútiles».

Onrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roidan.

Hoy—«Miss Helyett».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Quien al cielo escupe...», «La revista», Ventriloquia humorística, «Las campanadas».

Folies-Foriet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.

Hoy—«Tartarin en Amérique».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia escuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

Hoy—«Santos Vega».

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.—El Jueves 1° de Diciembre, beneficio para el Asilo Nocturno de Menores—Atraccion especial esta noche, gran marcha de los paraguas.—Puertas abiertas á las 8 30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde el lunes 28 en la boleteria del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Zurdo de Abando y Embil contra Tacolo y Pio.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2550—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Julia Ortiz Basualdo

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de noviembre de 1892

Sus hermanos Belisario é Irene Ortiz Basualdo y las familias de Ortiz Basualdo y Letamendi, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar el viernes 2 de diciembre en el templo de San Miguel á las 10 1|2 p. m. 3p

Carmen Segui de Lens

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de octubre de 1892

La Hermandad de San José y Animas, celebrará el funeral cantado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada y prescripto por el reglamento, se celebrará el miércoles 30 del corriente, á las 9 a. m., en la iglesia de San Telmo.—Se invita á los asociados. v29

Dr. Alfredo Lahitte

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de diciembre de 1891

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en Santo Domingo el viernes 2 de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 3p

Micaela Maiz de Coca

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de noviembre de 1892

Godofredo Coca esposo, sus hijos Godofredo, Miguel y Luis, sus hermos, hermanas y sobrinos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos al cementerio del norte, hoy mártes 29 á las 4 1|2 p. m. Casa mortuoria San Juan 3023. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

Reinaldo Porravicini

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de diciembre de 1890

El sábado 3 de diciembre se dirán misas en el templo de San Nicolás de Bari de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. 4p

Adela Gowland de Saenz Valiente

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de diciembre de 1891

El sábado 3 de diciembre se celebrarán misas de cabo de año, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 10 1|2 a. m., en sufragio del alma de dicha finada. La familia asistirá á la misa de las 10 1|2. 4p

Antonio Cabarron

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1891

Catalina Borzone de Cabarron, esposa, María P. Cabarron, hija, Peregrina G. de Borzone, madre política, Mercedes B. de Cárdenas, Antonio M. Borzone, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced el Miércoles 30 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p.

Carlos M. Camelino

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de diciembre de 1891

Su esposa Magdalena Q. de Camelino, su hermano y Agustina M. de Camelino y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma, se dirán en el templo de San Ignacio, el jueves 1° de diciembre de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la de 10. Unica invitacion. 3p.

Petrona Pereira de Moreno

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de setiembre de 1892

Magdalena C. de Moreno (hija)

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de junio de 1891

Sus hijos Apolinario, Manuel, Fabio, Moreno, Bernabela M. de Pereyra, Micaela M. de Delacour, Juliana M. de Jenoud, Petrona Moreno, sus hijos políticos Bartolomé Pereyra, José M. Genoud, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas en las misas que se dirán en la iglesia de San José de Flores el miércoles 30 del corriente de 7 á 10 a. m., servicio que se reconocerá eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. 2p

Domingo Besio

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1890

Su esposa Luisa Novaro de Besio, sus hijos sus padres y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se dirán el miércoles 30 del corriente en la iglesia de San Pedro G. Telmo de 8 á 10 a. m. A esta última asistirá la familia. Atencion que obligará su eterna gratitud. 2p

Juana Viale de Petero

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de diciembre de 1891

Su esposo Miguel Petero, sus hijos, hijos politicos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar á rogar á Dios por el alma de dicha finada en las misas de cabo de año que se celebrarán el sábado 3 de diciembre en la parroquia del pueblo San Martin. La familia asistirá a la misa de 10. Unica invitacion. v3d

Alejandro Lohezio

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1890

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. del Pilar (Recoleta), el miércoles 30 del corriente á las 10 a. m. Unica invitacion. v29

Emilio del Gage

CORONEL DE LA NACION

Q. E. P. D.

Falleció en Rio IV el 20 de noviembre de 1892

Clorinda Molina de del Gage

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de noviembre de 1888

Sus hijos Julia del Gage de Ruiz Moreno, Emilia del Gage de Cárcova, Antonia del Gage de Capdevila, Teresa del Gage de Brasch, Virginia del Gage de Jones, Clorinda y Alfredo del Gage, hijos políticos Alberto Capdevila y Ramon Jones, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia del Socorro el jueves 1° de diciembre de 6 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. 5p

AVISOS GENERALES

SOCIO DE 1000 PESOS SE PRECISA. Tendrá colocacion y 100 pesos mensuales. J. C. Vidal, Poste restante. 450 v1d

MUCAMA SE OFRECE, BELGRANO 585. v30

MUCHACHA SE OFRECE, INDEPENDENCIA 428 v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Moreno 2508. v30

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE sepa planchar, Santiago del Estero 365. v30

COCINERO SE PRECISA, EUROPA 618. v30

MEDIA OFICIALA MODISTA SE necesita, Corrientes 2381. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Rincon 349. v30

MEDIO OFICIAL SASTRE SE necesita, Solis 351. v30

SIRVIENTA FORMAL SE NECEsita, Suipacha 47 altos. v30

DOS MEDIOS OFICIALES ENcuadernadores se necesitan, Defensa 908. v30

MUCHACHO SE NECESITA UNO Charcas 1529. v30

APRENDIZ CARPINTERO SE precisa, Defensa 1446. v30

MUCHACHO DE 15 AÑOS SE NEcesita, Callao 339. v30

COCINERA SE PRECISA, ESTAdos Unidos 954. v30

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, San Antonio 1139. v30

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Córdoba 1229. v30

COCINERO CON RECOMENDAciones se ofrece, Artes 1385. v30

COCINERO CON CAMA SE NECEsita, Salta 839. v30

MUCHACHA SE PRECISA, PIEdras 919. v30

AMA DE LECHE SE NECESITA, Defensa 530. v30

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Alsina 1459. v30

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 15 años, Las Heras 271. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Garay 1181. v30

COCINERO Y MUCAMA SE NECEsitan, Lima 1057. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, VEnezuela 912. v30

APRENDIZAS COSTURERAS SE precisan, San José 1192. v30

MEDIA OFICIALA APARADORA se necesita, Alsina 2050. v30

AMA DE LECHE VASCA ESPAñola se ofrece, Rivadavia 1146. v30

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE cocina se necesita, Solis 1695. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 1235. v30

PEON DE COCINA SE PRECISA, Santa Fé 1752. v30

COCINERA SE OFRECE PARA poca familia, Chacabuco 710. v30

MUCAMA SE NECESITA, CASEros 1632. v30

COCINERA CON CAMA Y RECOmendacion se precisa, Lima 484. v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA Maipú 90. v31

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Cangallo 1611. v30

PEONES SE NECESITAN, LIMA 638. v30

OFICIAL MUEBLERO SE NECEsita, Solis 959. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Rivadavia 2020. v30

SIRVIENTA SE OFRECE, PATAgones 625. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rivadavia 2315. v30

COCINERA SIN CAMA SE OFREce, Lorea 523. v31

SE OFRECE UNA MUCAMA, 25 de Mayo 687. v30

APRENDIZAS DE CHALECOS, se precisan, Belgrano 2233. v30

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Cuyo 1433. v30

MEDIA OFICIALA APARADORA se necesita, Chacabuco 629. v30

COCINERA SIN CAMA SE OFREce, Independencia 2047. v30

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 1159. v30

COCINERA FRANCESA SIN CAma se ofrece, Belgrano 2930. v30

COCINERA Y MUCAMO SE NECEsitan, Victoria 1159. v30

COCINERO CON RECOMENDAciones se precisa, Corrientes 1688. v30

AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa se ofrece, 2da. Caridad 65. v30

MUCAMA SE NECESITA, AYACUcho 568. v30

JARDINERO Y COCINERA SE precisan, Moreno 9 2. v30

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Piedad 1651. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Andes 631. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 3731. v30

SE NECESITA UNA COCINERA, Uruguay 612. v30

MUCAMA CON CAMA SE PRECIsa, Victoria 1250. v30

AMA DE LECHE SE NECESITA, Piedad 3840. v30

COCINERO SE NECESITA, PAraná 173. v30

SE OFRECE UNA MUCAMA, CAlle Córdoba 1070. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 761. v30

MUCHACHO SE NECESITA, RIvadavia 2350. v30

COCINERA SE NECESITA, BELgrano 653. v30

MUCAMA SE NECESITA, CANgallo 1150. v30

COCINERA SIN CAMA SE OFREce. Chacabuco 965. v30

MUCHACHA SE NECESITA, Belgrano 2129. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, GEneral Brown 1217. v30

SE NECESITA UNA MUCAMA, Rivadavia 3576. v30

COCINERO SE NECESITA, CANgallo 1848. v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Artes 741. v30

BRAMANTE NÚMERO 1000 Á 5 pesos la pieza. Viamonte 2 62. G. J. Pellerano. v29

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 553. A. F. Gomez. 444n24 15p

COMISARIA GENERAL DE MArina.—Se llama á licitacion verbal para la provision de los artículos de alumbrado por un mes para los buques y reparticiones de la armada. Dicha licitacion tendrá lugar el 1° de diciembre del presente año en esta comisaria y ante la comision de comerciantes nombrada por el superior gobierno. El pliego de condiciones se halla á la disposicion de los interesados en la contaduria.—Noviembre 24 de 1892.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. Núm. 445 v1° d

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 1° del entrante mes de Diciembre se hará la sétima extraccion con arreglo al siguiente programa:

1 premio de		pesos	100.000
2 »	» 10.000	»	20.000
5 »	» 5.000	»	25.000
10 »	» 1.000	»	10.000
40 »	» 500	»	20.000
1.400 termin's	50	»	70.000
1.458 premios por valor de		pesos	245.000

Juegan 14.000 números divididos en quintos á 25 pesos mjn el billete entero. A todo número cuya última cifra sea igual á la última del que obtenga el premio mayor le corresponde un premio de pesos 50, y como juegan 1.400 decenas, cada una de estas tendrá un premio.—Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, fondo chamois, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, durante los dias viernes 18 y sábado 19 de 11 á 4 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

ADMINISTRACION GENERAL de fincas. Obligado por quebrantos en Montevideo, que se explicarán á quien lo desee, se ofrece el anunciante para administrar fincas, teniendo ya algunas que atender. La gestion ofrecida, es útil á todo propietario, que se evitará molestias, por una corta retribucion, con otras ventajas que se detallarán, preguntando de palabra, ó por escrito, casa de cambio Cuyo 408. Núm. 425 v30 n

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. mjn 2.625. 427 30pn17

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Ancherena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. jl23 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 625, La Plata.

Enrique Ma tarlaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 612.

Bartolomé Gaiiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 353.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1067.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 334.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1062.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1752

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 131

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquisimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B, Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de caldem, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganaderia como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., distando solamente 13 leguas de la estacion Hueal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganaderia y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Grané & Saenz

197—Balcarce—197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 137 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. mjn. 5 480. Base para la venta sus 2|3 partes ó sean ps. mjn. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452 v16 d

Arturo Schutt & Ca

383 PIEDAD (altos)

EX-MARTILLERO

DE A. BULLRICH & Ca.

¡JUDICIAL!

DEL MAGNIFICO TERRENO

Frente al gran Puerto Madero

DONDE NADIE VENDE

SOBRE EL ESPLENDIDO PASEO COLON 435 AL 449

Entre Belgrano y Venezuela

SITUACION INMEJORABLE

39,75 METROS DE FRENTE

POR 41,84 DE FONDO

SUPERFICIE TOTAL

1.653,69 metros cuadrados

SE VENDERA EN DOS LOTES

Tasacion ps. 75 mjn

METRO CUADRADO

BASE 2|3 PARTES: PESOS 50 METRO CUADRADO

El Martes 29 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos pasando la base arriba mencionada el espléndido terreno, de acuerdo co el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Arturo Schütt y Ca. para vender en remate público el dia que estos designen, un terreno con lo en él edificado situado en el Paseo Colon números 435, 439, 443, 445 y 449 entre las calles de Belgrano y Venezuela. El terreno mide 39 metros 75 centimetros de frente al Paseo Colon por 41 metros 84 centimetros de fondo, ó sean deduciendo un martillo en su contra una área de 1.653 metros 69 centimetros cuadrados; pudiendo venderse en dos lotes y debiendo verificarse la venta por las dos terceras partes de la tasacion ó sea á cincuenta pesos moneda legal metro cuadrado equivalente á 57,13 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará al firmarse el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos seguidos por el fisco nacional contra la sucesion de don Vicente de Azcuénaga por cobro de pesos, que trasmitan por la secretaría del infrascrito.

Para ver títulos y demás ocúrrase al escribano don José Letchôs, Bolivar 126.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Enrique A. Pizarro.* 418 v29n

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Elelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|41 m. en el costado este menos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644|1485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por más datos á mi casa Rivadavia 560 y 561 ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro 402 v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME FRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n21 30 p

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo comercial de la capital de la república Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaría á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Regnoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 442 n24 10p.

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kerdelton solicitando, se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Paseo, número 377, otorgada á su favor en fecha 21 de marzo de 876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Sagasbajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 452 15pn19

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C[IE]

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m|n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no compareciere.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 435 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 421 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firme, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. Núm. 423 v5d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firmo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 6 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 394-n2-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o[o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o[o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o[o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	*m|n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o[o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o[o	1	o[o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1[2	»	2 1[2	» »
Id 3 meses fijo	4 1[2	»	2 1[2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o[o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. Hraioy, gerente. N. 176-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 40.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o[o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n		*oro*	
Deposito en cta. corriente	2	o[o	1	o[o
» á 30 dias	2 1[2	»	1 1[2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o[o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1301

n26 p. e19.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios. etc.*

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado anémico es aquel que mas facilita la inoculacion del virus en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para *las afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

359-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 329, frente á la Universidad. ja23 perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente conjuse el dolor por seguido que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Un co denisto en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 329, frente á la Universidad. ja06-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

[illegible]

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Bolsa & Co., Buenos Aires.

AGENTES GIBSON, BOLSA & Cs.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárguese de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion

ESCRITORIO: San Martin 175

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

123 MAIPÚ 123

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

19—FLORIDA—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-parm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófulas, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y aterciopelar el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1 (PASAJE ROVERANO)